



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Los sistemas informáticos y gasto público en una UGEL, Puno,  
2023

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Hanco Lopez, Juan Carlos ([orcid.org/0000-0003-1825-6883](https://orcid.org/0000-0003-1825-6883))

**ASESORAS:**

Mg. Oscanoa Ramos, Angela Margot ([orcid.org/0000-0003-2373-1300](https://orcid.org/0000-0003-2373-1300))

Dra. Ramirez Lau, Sandra Cecilia ([orcid.org/0000-0002-6970-2778](https://orcid.org/0000-0002-6970-2778))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización de Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Innovación tecnológica y desarrollo sostenible

**LIMA - PERÚ**

**2023**

### **Dedicatoria**

El presente trabajo va dedicado principalmente a Dios, porque es mi guía, porque lo considero que es el actor principal para realizar esta maestría. Así mismo porque me da fuerzas, valor y me enseña que todo es posible, a mi familia por su apoyo incondicional y comprensión, en especial para Anyaly Ahytana y Delia Yaneth.

### **Agradecimiento**

Agradezco a mi familia por apoyarme constantemente en mi estudio de maestría.

También, agradezco a todas aquellas personas que han sido partícipes y por tener la gentileza de coadyuvar con mi trabajo.

## Índice de Contenidos

|  | Pág. |
|--|------|
| Dedicatoria .....  | ii   |
| Agradecimiento .....                                     | iii  |
| Índice de contenidos .....                               | iv   |
| Índice de tablas .....                                   | v    |
| Resumen .....  | vi   |
| Abstract .....   | vii  |
| I. INTRODUCCIÓN .....                                    | 1    |
| II. MARCO TEÓRICO .....                                  | 5    |
| III. METODOLOGÍA .....                                   | 15   |
| 3.1 Tipo y diseño de la investigación .....              | 15   |
| 3.2 Variables y operacionalización .....                 | 16   |
| 3.3 Población, muestra, muestreo .....                   | 18   |
| Población .....  | 18   |
| Muestra .....  | 18   |
| Unidad de análisis .....                                 | 18   |
| 3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos ..... | 18   |
| Técnicas .....   | 18   |
| Instrumentos .....                                       | 19   |
| Validez y confiabilidad .....                            | 20   |
| 3.5. Procedimientos .....                                | 20   |
| 3.6 Método de análisis de datos .....                    | 20   |
| 3.7 Aspectos éticos .....                                | 21   |
| IV. RESULTADOS .....                                     | 23   |
| V. DISCUSIÓN .....                                       | 30   |
| VI. CONCLUSIONES .....                                   | 36   |
| VII. RECOMENDACIONES .....                               | 37   |
| REFERENCIAS .....  | 38   |
| ANEXOS .....   | 45   |

## Índice de Tablas

|  | Pág. |
|--|------|
| <b>Tabla 1:</b> Distribución de las frecuencias para la variable sistemas informáticos y sus dimensiones ..... | 23   |
| <b>Tabla 2:</b> Distribución de frecuencias para la variable gasto público y sus dimensiones... ..             | 24   |
| <b>Tabla 3:</b> Correlaciones: Hipótesis general.....  | 25   |
| <b>Tabla 4:</b> Correlaciones: Hipótesis específica 1 .....  | 26   |
| <b>Tabla 5:</b> Correlaciones: Hipótesis específica 2 .....  | 27   |
| <b>Tabla 6:</b> Correlaciones: Hipótesis específica 3 .....  | 28   |
| <b>Tabla 7:</b> Correlaciones: Hipótesis específica 4 .....  | 29   |
| <b>Tabla 8:</b> Matriz de operacionalización de la variable 01: Sistemas informáticos .....                    | 45   |
| <b>Tabla 9:</b> Matriz de operacionalización de la variable 02: Gasto Público.....                             | 46   |
| <b>Tabla 10:</b> Matriz de consistencia .....  | 82   |

## Resumen

La investigación llevó por título estudio comparativo de los sistemas informáticos y gasto público en una UGEL, Puno, 2023, alcanzando como objetivo determinar la correlación entre ambas variables. En tanto, su metodología, fue tipo básica, enfoque cuantitativo y diseño no experimental. En tal efecto, su población y muestra estuvo constituida por 50 individuos. Para el instrumento se contó el cuestionario, para recabar la información de las variables, la técnica fue la encuesta. Se logró una validez por medio de tres expertos, la confiabilidad se alcanzó mediante el alfa de Cronbach mediante una prueba piloto, logrando una confiabilidad alta. La prueba de normalidad Shapiro Will, se obtuvo un nivel de significancia menor 0,005 en ambas variables, realizando la prueba Rho Spearman para las hipótesis, ejecutando el programa estadístico SPSS. Los resultados, indicaron que los sistemas informáticos se asocian con el gasto público. Se concluye, alcanzando una correlación 0.535, una significancia igual 0,00; indicando correlación positiva moderada. finalmente, se recomienda efectivizar los procesos articulando los sistemas informáticos administrativos que proporciona la entidad.

**Palabras clave:** Sistema informático, gasto público, procesos.

## **Abstract**

The research was titled a comparative study of computer systems and public spending in a UGEL, Puno, 2023, reaching the objective of determining the correlation between both variables. Meanwhile, its methodology was basic type, quantitative approach and non-experimental design. For this purpose, its population and sample consisted of 50 individuals. For the instrument the questionnaire was counted, to collect the information of the variables, the technique was the survey. Validity was achieved through three experts, reliability was achieved through Cronbach's alpha through a pilot test, achieving high reliability. The Shapiro Will normality test, a significance level of less than 0.005 was obtained in both variables, performing the Rho Spearman test for the hypotheses, running the statistical program SPSS. The results indicated that computer systems are associated with public spending. It is concluded, reaching a correlation 0.535, a significance equal to 0.00; indicating moderate positive correlation. Finally, it is recommended to make the processes effective by articulating the administrative computer systems provided by the entity.

**Keywords:** Computer system, public spending, processes.

## I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional la ejecución relacionado al ámbito presupuestal en las entidades del aparato estatal público, están sometidas a constantes actualizaciones, en cuanto a diversas leyes, sistemas informáticos, reglamentos, las mismas que deben de contribuir a optimizar el gasto público en la ejecución presupuestal en los plazos establecidos, sin embargo pese a que el ente central, suministra, diversos mecanismos que ayuden a optimizar el gasto, estas no son utilizadas de manera adecuada y que por lo tanto el presupuesto asignado no está ejecutado de la mejor manera, cabe de mencionar todo esto sucede en vista que no se tiene una buena planificación, es decir que toda ejecución presupuestal debe de estar plasmado en un plan operativo institucional y que estas debe de ejecutarse en el tiempo establecido y que de esa manera la institución cumpla con sus metas propuestas y objetivos proyectados (Gcora, 2019).

Del mismo modo, en Argentina, la tecnología en relación a las comunicaciones, reflejan que son herramientas de transparencia en las Entidades de Gobiernos Locales, en tanto, al utilizar las computadoras y los sistemas de índole informático en las instituciones públicas estas son de vital importancia porque genera una cultura en la optimización de gasto público, pues están sistematizados en los procesos que tiene la entidad, siendo herramientas de desarrollo (Chang, 2019).

En tal sentido, estas herramientas permiten de manera significativa realizar un trabajo eficiente en cada entidad, dando a conocer que la utilización de sistemas informáticos ayudan a optimizar el gasto público y sistematizar sus procesos de esta manera se incrementa la operatividad positiva en la ejecución vinculadas a las metas proyectadas como también en los objetivos institucionales, de igual modo, mejora la toma de decisiones mejorando la gestión en el ámbito administrativo del aparato estatal, siendo accesible la información (Pratama, 2022).

Por otro lado en Chile se evidenció desde tiempo atrás que los gobiernos de entidades públicas realizan un rol importante en el crecimiento del país y estas entidades debe garantizar la seguridad pública a través del gasto público, ya que las entidades públicas deben demostrar eficiencia en la ejecución presupuestal,

de esta manera suministrar bienes o servicios públicos a través de sistemas informáticos, facilitando el trabajo disminuyendo los tiempos en casi un 40%, considerando que el gasto público en las entidades públicas debe ser eficiente, optimizando los procesos dentro de la entidad (Ignatova et al., 2020).

El Ministerio de Economía y Finanzas en la última década ha suministrado diversos sistemas informáticos, que contribuyen con optimizar el gasto público, es decir se desenvuelve como un instrumento vital, para la ejecución presupuestal, estos sistemas son; el sistema integrado que articula la administración y el plano financiero de sector público, como también el sistema integrado de gestión en el ámbito administrativo, módulo complementario del SIGA, así mismo es preciso mencionar que estos sistemas informáticos fomentan el alcance en cuanto lo proyectado por la institución.

Asimismo, a nivel nacional, la presencia de los sistemas informáticos en relación con el gasto público, este se ve envuelto por la tecnología a través de los sistemas informáticos a nivel nacional, siendo aplicada de manera eficiente, el cual contrajo cambios significativos en las entidades públicas, evidenciando mejoras constantes, el gobierno central como ente regulador debe tener un mejor manejo de los recursos económicos siendo administradas en base del profesionalismo, orientados con la eficacia y eficiencia, en relación con los sistemas administrativos, la articulación del sistema informático y el gasto público agiliza los procesos entre las entidades públicas facilitando las contrataciones, pagos y/o servicios que el estado se ve inmerso (Pimienta y Seco, 2019)

Por otro lado, la correcta administración del gasto público en las entidades del estado es de vital importancia, porque estas distribuyen el recurso público a las entidades, según las necesidades expuestas en su planeamiento estratégico, efectuado mediante el SIGA, este sistema contribuye de manera eficiente en la obtención de activos y/o servicios, como lo establece en su accionar operativo institucional, así mismo el SIGA es un sistema informático que se encuentra en todas los niveles de gobierno del estado peruano, con el propósito de emplear esta herramienta de trabajo para la administración facilitando los procesos de los fondos públicos (Ruiz, 2019).

En tanto, el SIAF, articula en diversos módulos articulándose con el fin de mejorar los proceso en que se ve inmerso el gasto público, así mismo, el uso de este sistema informático viabiliza el manejo de la información de manera rápida,

así mismo disminuye el tiempo, el mal uso o desconocimiento del área usuaria evidencia aspectos negativos en la operatividad del SIAF y los resultados se muestran en un porcentaje bajo de gasto público o ejecución presupuestal, imposibilitando que la entidad pueda cumplir con sus actividades programadas durante el ejercicio, obstaculizando lo propuesto en sus metas y objetivos trazados de la entidad, siendo de suma importancia para la institución, que tenga personal calificado en la aplicación de esta herramienta para la ejecución presupuestal (Aguilar, 2020).

En ámbito local, el gasto público en las entidades debe de optimizarse de manera eficiente, por su relevancia en la ejecución de los objetivos y metas propuestas institucionales, considerando que una buena ejecución presupuestal efectúa y ejecuta los sistemas informáticos como instrumento de gestión, en aras de acceder a resultados óptimos que contribuyen a la modernización de estado concerniente a la gestión pública (Hua y Shang, 2019)

En tanto, el problema principal fue ¿Cuál es la relación entre los sistemas informáticos con el gasto público de una UGEL, Puno, 2023? Así mismo se estableció los problemas específicos a) ¿Cuál es la relación de los sistemas informáticos con la certificación en una UGEL, Puno, 2023?, b) ¿Cuál es la relación de los sistemas informáticos con el compromiso en una UGEL, Puno, 2023, c) ¿Cuál es la relación de los sistemas informáticos con el devengado en una UGEL, Puno, 2023?, d) ¿Cuál es la relación de los sistemas informáticos con el pago en una UGEL, Puno, 2023?

La justificación teórica de esta investigación versa en ser de apoyo a concientizar el uso adecuado de los sistemas informáticos para la operatividad el gasto público en las UGEL, así mismo el uso de los sistemas de índole informático tales como: SIAF, SIGA son primordiales para la gestión pública, pues optimizan el gasto público de manera eficiente logrando un porcentaje adecuado en ejecución presupuestal la cual contrae beneficios positivos para la entidad.

La justificación práctica, requiere en su utilización modernización por parte del estado como también la transformación de la administración del aparato con el fin que pueda efectuar sus objetivos cerrando brechas que contempla su planificación estratégica como entidad. La justificación metodológica se empleó con los métodos que fueron utilizados en el estudio, como el acopio de la

información, que se van evidenciar mediante las encuestas y entrevistas personales.

El objetivo principal de este estudio fue: Determinar la relación de los sistemas informáticos en el gasto público de una UGEL, Puno, 2023, los objetivos específico fueron: a) Determinar la relación entre los sistemas informáticos y la certificación en una UGEL, Puno, 2023; b) Determinar la relación entre los sistemas informáticos y el compromiso en una UGEL, Puno, 2023; c) determinar la relación entre los sistemas informáticos y el devengado en una UGEL, Puno, 2023; d) Determinar qué relación entre los sistemas informáticos y el pago en una UGEL, Puno, 2023.

En tal sentido, se establece la hipótesis general; Existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el gasto público en una UGEL, Puno, 2023, de la misma manera se dio a conocer las hipótesis específicas: H1 Existe relación significativa entre los sistemas informáticos y la certificación en una UGEL, Puno, 2023; H2 Existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el compromiso en una UGEL, Puno, 2023; H3 Existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el devengado en una UGEL, Puno, 2023; H4 Existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el pago en una UGEL, Puno, 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

Bajo la óptica internacional, Quispillo (2019) en su trabajo investigativo, análisis cuantificado al gasto público y la vinculación con el desarrollo humano en Ecuador, donde obtuvo como objetivo general evidenciar cómo se ejecuta el gasto en el sector público y la vinculación que tiene con el desarrollo humano, la metodología que aplico para su investigación fue deductivo, así mismo la investigación se desarrolló con el tipo descriptivo, así mismo este estudio fue no experimental. El resultado que fue obtenido es de que los sistemas informáticos contribuyen a optimizar el gasto público y tiene beneficios para la sociedad, asimismo concluyó que el gasto público tiene una relación directa con el desarrollo humano, ya sea en salud, educación, indicó que el optimizar el gasto público mantiene un crecimiento constante el desarrollo del país.

Según Lescano (2020) en su publicación científica nominada el sistema informático basado en la reforma GES del país, Chile tuvo como objetivo realizar un análisis crítico sobre los sistemas informáticos son relevantes para el funcionamiento del sistema sanitario en Chile, valiéndose, la metodología que fue aplicada fue de un enfoque cuantitativo así mismo emplearon fue analítico-metodológico, obtuvo como resultados, que se tiene una evidencia sobresaliente referente a la tecnología y su relevancia en la estabilización de la economía y política de un país, también concluyó que en las últimas décadas los sistemas informáticos, fueron incorporados al sector público para que estas puedan prestar garantías en la reforma de modernización del estado, donde el objetivo de los sistemas informáticos es mejorar de manera eficiente el gasto público.

De Almeida et al. (2021) en su investigación titulada los sistemas orientados a la información y la auditoría basada a la informática aplicada, desenvuelta en Brasil, tuvieron como objetivo general propiciar el cambio digital en la economía ante la sociedad, la metodología efectuada, fue de enfoque basado al plano cuantitativo así mismo se consideró el método comparativo, mencionó como resultados que la entidades públicas están en plena competencia, ya sea de salud, seguridad, logística, educación entre otros y todo esto debe optimizarse a través de un sistema informático, concluyó que la digitalización y el desarrollo de los sistemas de índole informático, ha desarrollado una velocidad en el crecimiento ante la sociedad como también en

el sistema productivo, conforme se van utilizando los sistemas informáticos para optimizar el gasto en el sector público.

Montero (2019) trabajo titulado el gasto público y su impacto en la inflación procedente al país, Ecuador, donde plasmó el objetivo principal, observar la repercusión del gasto público sobre la inflación en el país, la metodología desarrollada se orientó al enfoque cuantitativo, arribó en sus resultados, la correcta actuación de las políticas fiscales, deben lograr resultados sumamente positivos, por ende el gasto público debe considerarse como un instrumento principal para el desarrollo, concluyó que la transformación del gasto público en Ecuador presente un crecimiento considerable con una tasa de 76.84% con proporción al año anterior, dicho crecimiento se basa en la aplicación correcta de los sistemas informáticos que ayudan a optimizar el gasto público.

Bolaños (2019) en su investigación denominada el gasto para el ámbito público, en los pilares basados para la educación en Costa Rica, donde dio a conocer como objetivo de realizar una revisión sobre la importancia del gasto público en la educación, para su investigación la metodología que fue utilizada se basó al enfoque cuantitativo, en sus resultados, indicó que la incapacidad para optimizar el gasto público en las entidades educativas, influyen de manera resaltante en sus objetivos como también en las metas de la institución educativa, concluyó, manifestando cierta cantidad de instituciones públicas, fueron cuestionadas en optimizar el gasto público, donde se pudo demostrar el desinterés en mejorar la educación puesto que modernizar la educación en cuanto a la calidad implica, modernizar en los valores.

Bajo la perspectiva nacional se tuvo a Pinedo (2021) en su estudio científico; presupuesto vecinal participativo y gestión del gasto público en Lima, tuvo como objetivo analizar los presupuestos participativos en la gestión del gasto público en los diferentes sectores económicos que son de interés nacional, para la investigación, el plano metodológico, bajo la óptica del enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo documental, obtuvieron como resultado que los presupuestos participativos con participación de la ciudadanía se ve resultados positivos para una sociedad, concluyeron que los principales actores para optimizar el gasto público son los ciudadanos o el área usuaria que a través de sus requerimientos se optimiza la ejecución presupuestal, dado que los ciudadano contribuyen a destinar los recursos públicos, ejecutar de manera

positiva el gasto público en los distintos sectores es un instrumento de vital importancia y se considera como instrumento de la gestión pública a su vez esta se convierte en un mecanismo potencial.

Jaramillo (2021) en su trabajo titulado, Gobierno Electrónico y la influencia para la gestión pública, Huara donde dio a conocer su objetivo general, evidenciar de qué forma el Gobierno Electrónico se incorpora en la organización, como metodología aplicada fue diseño no experimental, en un basado al plano cuantitativo, los resultados expuestos, manifiestan el aspecto de la tecnología, y cómo esta influye de manera significativa para la organización, concluyó con la existencia de correlación de las variables de Gobierno Electrónico y gestión Pública, donde recomienda que utilizar el Gobierno Electrónico es favorable en las instituciones públicas, porque se demuestra transparencia y eficiencia en una gestión.

Vargas y Zavaleta (2020) denominó a su estudio, gasto público para impulsar el desarrollo económico en el país, donde tuvo como objetivo analizar detalladamente las erogaciones públicas en mérito al propósito de las políticas públicas, como metodología efectuada en el método no experimental orientado al plano cuantitativo, sus resultados fueron que en los últimos años las entidades públicas del estado no están optimizando el gasto público de manera eficiente, concluyó que la evolución del gasto público fue analizada minuciosamente, que en promedio a nivel Gobierno Central, el gasto público ha ido disminuyendo como resultado positivo.

Flores (2021) plasmó su objetivo general; esclarecer como un sistema informático repercute en la realización presupuestal para el Hospital de Chota, la metodología empleada fue de nivel descriptivo y explicativo con un diseño correlacional de enfoque cuantitativo, obtuvo como resultado la programación y priorización adecuada en el aspecto presupuestal en el tiempo establecido ayudan a optimizar el gasto público, donde concluyó que la importancia de utilizar estos sistemas de índole informático, es necesario en aras de realizar de manera eficiente el gasto público, la utilización de estos sistemas informáticos permite mejorar las decisiones en cuanto a la organización, efectuando las acciones correctas, de esa manera la institución pueda cumplir sus metas y objetivos y que la gestión actual este dentro de los primero en optimizar el gasto público.

Nidia (2021) en su investigación denominada Sistema integrado de gestión administrativa y la realización presupuestaria para hospital de Puno, donde plasmó el objetivo principal, observar qué grado de vinculación posee el SIGA en la realización presupuestal, la metodología efectuada fue bajo el plano cuantitativo, el resultado expresó la existencia de relación significativa entre el SIGA y la realización presupuestaria en el hospital de Puno, concluyó en hallar una correlación positiva moderada entre sus variables.

En tal sentido, la administración pública en el aparato estatal peruano no es ajena a la realización concerniente al gasto público, en la aplicación de herramientas informáticas, las cuales facilitan los procedimientos en el ámbito administrativo, dichas herramientas son útiles dentro del sistema informático de (SIGA), originado mediante Decreto Legislativo N° 1439 contemplado en la modernización de la ejecución para el aparato estatal, bajo lo dispuesto en lo concerniente dentro los lineamientos de la gestión pública (Congreso de la República del Perú, 2018).

Según Laura (2019) Los sistemas informáticos cumplen un rol fundamental dentro de las labores diarias convirtiéndose como una base fundamental dentro de la tecnología en las cuales operan las personas generando una repercusión positiva dentro del ámbito laboral de las organizaciones en tal sentido los sistemas informáticos son instrumentos en los cuales se emplea mediante la ciencia tecnológica que permite una mayor eficiencia dentro de los procesos de las entidades ejecutando acciones mediante las cuales se aceleran y agilizan los procesos articulando dentro de las entidades prestando un servicio óptimo para los usuarios. Pues un manejo mal direccionado de la información desencadenaría un impacto negativo dentro de la gestión, poniendo en riesgo los procesos como también la clase de servicio efectuado, perjudicando directamente a los ciudadanos y pobladores que se benefician con este sistema (Majer, 2021).

Para tal efecto, los sistemas informáticos, son indispensables en la labor cotidiana de los servidores en el sector público y en los diferentes entornos. Los sistemas informáticos en la actualidad se han transformando en una pieza importante para el crecimiento de la entidad, puesto que estos sistemas conllevan a un cambio significativo optimizando el trabajo en los diversos

aspectos del proceso agilizando los tiempos en aras del cumplimiento de metas institucionales dentro de su planeamiento estratégico (Valdivia, 2017).

Por su parte, Del Rio (2022) mencionaron, que el uso de estos sistemas basados a la informática, se viene empleando como una herramienta, siendo indispensable en las organizaciones tanto privadas como también públicas, de esta forma se optimiza las labores que realiza la entidad y facilitan el cumplimiento de sus objetivos propuestos.

El no ejecutar de forma eficaz los sistemas informáticos en las entidades públicas, tendría repercusiones negativas, ante el gasto público, pues al no articular dichos sistemas, conlleva a retrasos en los procesos de la gestión, siendo perjudicados los usuarios y pobladores que dependen de estos servicios (Bravo, 2016).

En tal sentido, el MEF (2019) menciona e indica la importancia que tienen estos sistemas informáticos y como estos se articulan en el aparato del estado determinado en tres dimensiones: SIGA, lo conceptualiza como una aplicación cuya utilidad versa como un instrumento en aras de aligerar y articular los procesos estatales, en tanto, este concadena la gestión vinculando otros sistemas unificando la información de la institución, basándose a estándares de planificación de bienes y servicios orientados al ámbito público, pues, su fundamento gira en el torno de la aplicación y el funcionamiento del sector público. SIAF, se conceptualiza y desenvuelve cómo un sistema de realización, el cual dentro de su creación se establece con el fin de agilizar la los asuntos financieros dentro de la administración del Tesoro Público y de las unidades que ejecutan el presupuesto del sector público del mismo modo esta se encuentran conformadas por dos tipos de sistema los cuales son el registro orientado a la administración como también el registro orientado a lo contable.

Sistema único de planillas, es la actividad donde se registra el procesamiento y la creación de las planillas conjuntamente con la actualización del personal para su respectiva remuneración. Modulo Complementario, es un sistema artículo dado al SIAF en el cual versará todo el sistema contable observado por la entidad del MEF.

A continuación, se abordó la conceptualización de las dimensiones para la primera variable de estudio, siendo preciso mencionar que el sistema informático es netamente suministrado por el Ministerio de Economía y Finanzas,

la dimensión 1: Sistema integrado de gestión administrativa, según Proaño et al. (2018) el SIGA, desde su esencia y creación dispuesto por ley debe emplearse constantemente para fortalecer e innovar el aparato estatal en cuanto a los servicios tecnológicos articulando las diversas áreas de la administración en aras de facilitar los procesos aligerando los tiempos y con ello

Para Montalvo (2019) el SIGA es administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) cuyo fin es colaborar con las instituciones del aparato estatal, en cuanto a los procedimientos realizados por logística, tesorería, control patrimonial, los cuales tienen varios módulos que interactúan entre sí, en aras de contribuir y optimizar el gasto público, en tanto Jiménez (2021) mencionó que el SIGA, se considera como un instrumento que ayuda en la toma de decisiones en lo que concierne al gasto público, así mismo que este sistema optimiza a realizar una ejecución presupuestal de manera positiva.

Consecuentemente, la dimensión 2: Sistema Integrado de Administración Financiera, para caballero (2019) es considerado un sistema el cual ha reforzado la información dentro del aparato estatal de las entidades públicas el mismo que otorga el presupuesto para los gobiernos de los indistintos niveles, tienen funciones primordiales, midiendo la transparencia del sistema financiero en el ámbito público teniendo un aspecto de transparencia dentro de su articulación con el sistema administrativo observado mediante el portal web de la institución.

De tal modo, para la variable 3: Sistema único de planillas, para MINEDU (2019) es un sistema informático, donde se realiza la creación de planillas, actualización y a su vez el procesamiento de los colaboradores que trabajan en una institución estatal, este sistema es dotado por el MINEDU.

Para silva (2019) indicó que uno de las principales causas de error dentro de la creación de las planillas, es al efectuarse de manera manual o mediante una hoja de Excel, pues por no llevar el debido proceso en su creación, conlleva a retrasos dentro del proceso en la elaboración referente al pago razón por la cual provocaría un conflicto dentro de la organización al no poder ejecutar de manera correcta el sistema de planillas de la entidad, acto que en la última década ha afectado en un 50% a las entidades del aparato estatal.

Asimismo, para la dimensión 4: Módulo complementario, Cuchapari (2018) indicó que es un sistema que articula al SIGA el cual tiene participación para el gasto público, al realizar la interfaz de tablas articulando con el SIAF.

Del mismo modo, el enfoque el cual recae al sistema informático, es él; reduccionista evidenciado por Viniegra (2014) el cual menciona que describe los acontecimientos fenomenológicos de la materia de estudio disgregando los componentes en se ve inmerso y se desenvuelve en la organización, pues de manera sencilla observa los acontecimientos analizándolo las falencias y carencias de la organización.

En tal sentido, la segunda variable gasto público, MEF (2020) el gasto público, se denomina como el desembolso financiero, para cubrir algunas obligaciones que tiene una entidad, como son gastos corrientes, servicios de deuda, gastos de capital y todos estos aspectos deben ser orientadas a la atención de la sociedad, realizadas en la prestación de servicios de ámbito público.

Por su parte, Casas (2019) expresó que en los últimos años la ejecución relacionada al gasto público en nuestro país, ha sido deficiente pues, al no contar con el personal adecuado para poder operativizar los sistemas informáticos de la entidad, ha repercutido negativamente dentro de los procesos de la gestión, el cual demostró que en el año concerniente 2021 y en base a los diversos seguimientos originados en la observación en la plataforma del área denominada, seguimiento del presupuesto, en cuestión de ejecución. esta presentó un récord histórico, evidenciando un 70% de déficit por no poder articular adecuadamente este sistema.

En tanto, Vera (2022) indicó la eficiencia en la que se orienta el gasto, conceptualiza la correcta aplicación y ejecución que cambia la calidad de vida en cuanto a las inversiones y obras en el sector público, este desafío en el cual enfrenta el estado es vital, ya que mediante este accionar, se podrá proyectar las inversiones dentro de la planificación estratégica de las entidades con el fin de garantizar la inversión sostenida de las obras dentro y contrataciones de las instituciones.

Desde la óptica de Herrera (2021) conceptualiza al gasto público cómo el conglomerado de erogaciones que tiene por preceptos de gasto corriente como también gasto de capital y servicio de pago de deuda, las cuales se encuentran determinadas dentro de las entidades que establecen el presupuesto en aras de obras de la institución, del mismo modo el autor delimita en cuatro dimensiones; certificación, se denomina al crédito presupuestario el cual garantiza la institución

disponible de la afección para el gasto de la entidad, compromiso son los actos ejecutados por el ente rector de la entidad que tiene la potestad de contratar en base al presupuesto que establece la institución teniendo una relación la entidad con el proveedor, devengado este accionar es el reconocimiento de una obligación pendiente ante un tercero, que tuvo como consecuencia la entrega de una compra servicio o bien adquirido a la entidad, pago es el registro en el cual se encuentra detallado las obligaciones pendientes ante el tercero, acción por la cual se desembolsa del presupuesto y se realiza la cancelación correspondiente.

En tal sentido, se evidencia la conceptualización de las dimensiones de la segunda variable dimensión 1: Certificación, para Reinoso (2020) la certificación presupuestal es un acto de administración, cuyo fin es garantizar el crédito presupuestario, ósea es el aspecto que tiene como objetivos de prever o dar la disponibilidad existente de presupuesto para realizar el gasto público que esta deberá de satisfacer las demandas en cuanto las compras y pagos de servicio de la institución, por otro lado MEF (2019) las certificaciones presupuestales son aprobadas bajo un dispositivo emitida por el encargado de la organización o el que esté a cargo, como establece el marco legal que este busca efectivizar el gasto, dicho gasto debe de tener el crédito presupuestario o que garantice la disponibilidad presupuestaria.

Para la dimensión 2: Compromiso MEF (2019) el compromiso es una fase de la ejecución presupuestal, el cual versa como registro en el SIAF, siendo registrado en dos formas, una en forma anual y la otra en forma mensual, cabe precisar que la primera se orienta a la proyección, que se pretende realizar durante la acción presupuestal, en cuanto a la segunda, es específicamente que se debe de plasmar bajo un contrato con un tercero y esta se realiza a través de una orden como también una compra o servicio, según Huamán (2019) sobre el compromiso indicó que es el acto en donde se acuerda el cumplimiento de los procedimientos establecidos, es decir es la realización del gasto público y estas deben estar debidamente registradas en el SIAF, deben plasmarse total o parcialmente los crédito presupuestarios.

Otra óptica, Jeong (2019) sobre el compromiso indico que es el acto en donde se acuerda el cumplimiento de los procedimientos establecidos, es decir es la realización del gasto público y estas deben estar debidamente registradas

en el SIAF, deben plasmarse de forma parcial o total en cuestión de los créditos presupuestarios.

Consecuentemente, se denomina dimensión 3: Devengado, para el MEF (2019) este aspecto se considera como un reconocimiento de una obligación que se debe de pagar en un tiempo estimado a su vez, esta debe estar plasmado bajo un dispositivo, resolución, contrato u otro documento formal, este aspecto se procede a realizar previa constatación del bien o servicio que se haya efectuado, así mismo esta se afecta al presupuesto de la institución y Alarcón (2021) el devengado es el derecho que se ha obtenido para luego percibirlo, por haber concretizado un bien o servicio que sea en relación al gato público.

Del mismo modo, para la dimensión 4: Pago, para el MEF (2019) se considera una de las fases del gasto, el objetivo de ejecutar el pago que anteriormente ha sido formalizado y estas están deben ser afectadas a los cargos de los fondos públicos que tiene la entidad, que son para atender que anteriormente se ha reconocido mediante el compromiso y el devengado, para Martínez (2019) expuso los pagos es el resultado que se concretiza cuando se realiza una acción de negociación, como en la obtención de compras o activos, Defeudes (2019) mencionó que los pagos deben estipular todos los detalles como cuentas por pagar y que estas deben considerarse como pasivos que la institución tiene una obligación con ellos, debiendo consignarse una cifra para dicho pago en relación a todos los acreedores que prestan un servicio.

Chen et al. (2020) expresaron en cuanto al pago, en relación a los acreedores son la consecuencia de los procesos típicos en los negocios tales como la compra de artículos materiales o bienes para beneficio externo. Por su parte Myers (2018) expresó que las cuentas que establecen por pagar dentro de una institución son pasivos en el cual está el adeudo a los acreedores por algún bien o servicio adquirido que se encuentra dentro de un sistema de cuenta corriente o crédito. Otro estudio que refuerza lo explicado Saputro et al. (2021) expresaron que la gestión en relación a los proveedores establece un vínculo dentro de los compradores en relación a los proveedores mantienen un vínculo entre comprador y proveedor el mismo que rige por la consecución de compras y/o activos, los mismos que proporcionan una relación laboral en aras de la contratación pública de un bien en beneficio de la entidad o del usuario.

En consecuencia, el enfoque relacionado a la variable de estudio, gasto público, es el enfoque situacional, para Berndt (2020) en su esencia revisa acontecimientos, estructuras y categorías específicas en las cuales gira su desenvolvimiento, siendo óptimo para el que lo opera, este enfoque es de ayuda importante para quien lo desarrolla porque permite adaptar lineamientos a la entidad, posturas que debe de llevar el encargado mediante el liderazgo para el cumplimiento de lo estipulado como indique la gestión pública.

Asimismo, la conceptualización en cuanto refiere al gasto público, se denomina que es el conglomerado de desembolsos que dan origen a cuentas corrientes, cómo también mencionamos al gasto capital del servicio basado en una deuda, el mismo que gira dentro de las entidades públicas los mismos que corresponden a los servicios cuya finalidad es basarse en los objetivos institucionales cómo también a los proyectos de obras de inversión en cuanto refiere a las contrataciones que se efectiviza con el estado (Muwema, 2020).

Determinando, el proceso en la realización del gasto público, este articula de forma sistemática con la certificación cómo también con el compromiso a su vez con el devengado y con el pago. En cuanto refiere al certificado es la actuación que garantiza la disponibilidad del presupuesto sometida dentro del gasto público es decir es el accionar que va a origina y da lugar a solvencia económica. En tanto el compromiso es la cantidad deducible de gasto proyectado la institución, cabe señalar que los gastos también son denominados como aquella operatividad que permite la entidad la adquisición de algunos bienes y a su vez prestaciones de servicio operativizando dentro de la ejecución del año fiscal del mismo modo observamos que los gastos de capital son representados por erogaciones señaladas en las compras o en activos denominados tangibles como también intangibles, del mismo modo, las inversiones de índole financiero que orienta la institución en aras del crecimiento dile activo dentro de la gestión (Uña et al. 2019).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de la investigación

**Tipo de Investigación:** Hernández y Mendoza (2018) determinaron que el estudio fue de tipo básica, en donde unifica ideas y saberes en mérito a las teorías del estudio expuesto, pues se admitió la vinculación que se tiene entre las variables.

**Enfoque de Investigación:** Fue cuantitativo, donde se fundamentó en la recolección de la información y que esta es interpretada, con el objetivo esencial de contestar las interrogantes que serán planteadas, Álvarez (2020).

**Nivel de investigación:** Correlacional, porque se buscó mencionar y describir la correlación que este vinculadas con las variables que se tiene, siendo un estudio que otorga explicar los diversos fenómenos (Fernández y Baptista, 2016).

**Diseño y esquema de investigación:** Fue no experimental – transversal, puesto que los resultados que se obtuvieron no han sido manipulados, así mismo se ha realizado sin manipular las variables. (Fernández y Baptista, 2016).

**Método:** La investigación está dentro del método hipotético deductivo, porque este brindó efectuar a las hipótesis si estas fueron relacionados entre sus variables planteadas, para Arias (2006) indicó que el método que dio a conocer se caracteriza básicamente para generar los hipótesis, con el mismo concepto se tuvo a Ñaupás (2018) donde precisó que el método deductivo hipotético se da inicio con el estudio de la hipótesis, posterior a ello se realizó la aplicación de las variables, recopilación de datos para su procesamiento.

## **3.2 Variables y operacionalización**

### **V1: Sistemas Informáticos**

#### **Definición conceptual**

Laura (2019) los sistemas informáticos cumplen un rol fundamental dentro de las labores diarias convirtiéndose como una base fundamental dentro de la tecnología en las cuales operan las personas generando una repercusión positiva dentro del ámbito laboral de las organizaciones en tal sentido los sistemas informáticos son instrumentos en los cuales se emplea mediante la ciencia tecnológica que permite una mayor eficiencia dentro de los procesos de las entidades ejecutando acciones mediante las cuales se aceleran y agilizan los procesos articulando dentro de las entidades prestando un servicio óptimo.

#### **Definición operacional**

MEF (2019) Se consideró en esta variable empleando la técnica del cuestionario que responde a los sistemas informáticos, mismo que está constituido por 4 dimensiones: Sistema integrado de gestión administrativa, sistema integrado de administración financiera, sistema único de planillas, módulo complementario; Así mismo estas dimensiones permiten analizar los sistemas informáticos de la institución.

#### **Indicadores:**

Se ha considerado 2 indicadores principales para cada dimensión; para la dimensión sistema integrado de gestión administrativa sus indicadores son: Módulo logística, módulo tesorería. Para la dimensión sistema Integrado de administración financiera, sus indicadores son: módulo administrativo, módulo planillas. Para la dimensión sistema único de planillas sus indicadores son: Administración de códigos modulares (ACM), módulo de administración de personal (MCAP). Para la dimensión módulo complementario sus indicadores son: planillas de propinas, viáticos de docentes y coordinadoras.

## **Escala de medición**

Escala de medición. Ordinal tipo Likert

## **V2 Gasto público**

### **Definición conceptual**

Vera (2022) La eficiencia en la que se orienta el gasto, conceptualiza la correcta aplicación y ejecución que cambia la calidad de vida en cuanto a las inversiones y obras en el sector público, este desafío en el cual enfrenta el estado es vital, ya que mediante este accionar, se podrá proyectar las inversiones dentro de la planificación estratégica de las entidades con el fin de garantizar la inversión sostenida de las obras dentro y contrataciones de las instituciones.

### **Definición operacional**

Herrera (2021) en esta variable se consideró utilizar la técnica orientado al cuestionario, que está relacionado al gasto público, que está constituido por 4 dimensiones. Certificación, compromiso, devengado y pago.

### **Indicadores**

Se consignó 2 indicadores en cada dimensión; para la dimensión certificación sus indicadores son: plan operativo institucional y certificación presupuestal. Para la dimensión compromiso sus indicadores son: planilla de pagos, orden de compra. Para la dimensión devengado sus indicadores son: acto administrativo, conformidad de recepción de bienes o servicios. Para la dimensión pago sus indicadores son: cronograma de pagos, conformidad de pago.

### **Escala de medición**

Escala de medición Ordinal tipo Likert.

### **3.3 Población, muestra, muestreo**

#### **Población**

Otzen y Manterola (2017) indicaron que es un conglomerado de individuos, objetos y que estos conforman parte del estudio, por esta estuvo integrada por 50 servidores que pertenecen a una UGEL de la región Puno que son contratados por el D.L. 276, D.L. 1057 CAS.

#### **Criterios de inclusión:**

Se consideró como parte de la población a todos colaboradores del área contable de la UGEL de la región de Puno expresando que dichos colaboradores deseen ser parte de la investigación de manera libre y voluntaria.

#### **Criterios de exclusión:**

Se excluyó a los colaboradores que no laboran en el área materia de la investigación, como también a los que no deseen participar del estudio propuesto

#### **Muestra**

Pérez et al. (2020) plasmaron que es el subgrupo que estos representan basados a la población, dicha cifra es recabada por el investigador, en donde se logró obtener netamente en base a una formulación estadística, el presente estudio se tuvo una muestra de 50 servidores o colaboradores.

#### **Unidad de análisis**

Arias (2022) indicaron que, la materia de estudio estuvo conformada por los servidores o colaboradores de una UGEL de la región Puno, 2023.

### **3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnicas**

Hernández y Mendoza (2018) mencionaron que aquellas técnicas en el ámbito de un estudio es el proceso en donde se aborda determinados sucesos con el único objetivo de lograr un resultado, por ende, la encuesta es el acto en el cual se debe de efectuar.

Para la variable sistemas informáticos se realizó la técnica basada en la encuesta con el fin de recolectar información la misma que será otorgada por el servidor de la entidad el mismo que en su estructura contó con dimensiones e indicadores conformado por 8 preguntas, el cuánto con la realización del consentimiento informado en aras de expresar la voluntad de participar del presente estudio de forma libre.

En tanto, para la variable gasto público se empleó de igual modo la técnica de la encuesta, con el fin de recolectar información de los servidores de la entidad, los mismos que en su estructura contó con dimensiones e indicadores conformado por 8 preguntas, detallando que he dicho instrumento cuánto con un consentimiento informado con el fin de que los colaboradores expresan su libre voluntad de participar en dicho acto.

### **Instrumentos**

Para Mendoza (2020) los resultados vertidos en el presente estudio se obtuvieron mediante el cuestionario dicho acto se ejecutó con los colaboradores de la institución, en aras de recabar la data, la cual al ser procesada otorgara respuestas a las interrogantes planteadas.

#### **Ficha técnica de instrumento 1:**

Nombre: Cuestionario de sistemas informáticos

Autor: Hanco Lopez, Juan Carlos (2023)

Dimensiones: Sistema integrado de gestión administrativa, sistema integrado de administración financiera, sistema único de planillas, módulo complementario.

Baremos: Análisis en tres niveles; Bajo (8- 18), regular (19-29), óptimo (30-40)

#### **Ficha técnica de instrumento 2:**

Nombre: Cuestionario gasto público

Autor: Hanco Lopez, Juan Carlos (2023)

Dimensiones: Certificado, compromiso, devengado y pago

Baremos: Análisis en tres niveles; Bajo (8- 18), medio (19-29), óptimo (30-40)

### **Validez y confiabilidad**

Hurtado (2012) indicó, es cuando se utiliza los instrumento, estas se encuentran relacionadas con las variables y sus dimensiones, en el cual se puede medir de manera óptima evaluando la relación al objetivo del instrumento, al ejecutar la presente investigación los instrumentos expuestos pasaron por una validación de expertos en la materia, los cuales cuentan con una amplia experiencia y a quiénes se les proporcionó la matriz de consistencia y a su vez los cuestionarios e instrumentos del estudio, con el propósito de obtener una validación respectiva por parte de ellos.

Hidalgo (2005) definió que la confiabilidad es un método cuyo propósito es verificar la precisión de los instrumentos basados en escalas. En tal sentido la investigación empleó la prueba de Alfa de Cronbach, el mismo que fue aplicado mediante una prueba piloto a 20 colaboradores del área, obteniendo una confiabilidad óptima cuyo resultado para la variable sistemas integrados fue 0.849 y para la variable gasto público fue 0.875.

### **3.5. Procedimientos**

El proceso inicia solicitando la autorización para emplear la herramienta en la oficina dice Secretaría General de la UGEL Puno, posterior a este acto se realizó las coordinaciones con el encargado pertinente y con los colaboradores informándoles sobre el contenido del proyecto de investigación y en qué sí iba a contemplar su participación voluntaria. Del mismo modo se les comunicó el contenido de los cuestionarios y que estos fueron validados por personas expertas en la materia manifestándoles que dicho instrumento es confiable y preciso. En tal sentido se procedió a llevar a cabo el desarrollo de la encuesta de forma presencial con los 50 colaboradores, con el propósito de recolectar la data para el estudio de investigación.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Primero, se inició con el ingreso de la data del instrumento, el cual fue procesada por el programa Microsoft Excel, del mismo modo se creó tablas de frecuencias, las cuales fueron tabuladas respectivamente, utilizando la numeración de los resultados vertidos en las respuestas, siendo estas cifras de valor numérico las cuales fueron refrendadas respectivamente.

Segundo, las respuestas se construyeron de forma cuantitativamente en aras de observar las variables conjuntamente con las dimensiones propuestas, con los valores obtenidos en la data y analizados en la tabla de frecuencias correspondiente al análisis descriptivo.

Tercero, cuál posterior a lo expuesto se ejecutó el análisis respectivo a las tablas de frecuencias según las variables y dimensiones correspondientes, teniendo preciso la prevalencia de los encuestados en los diversos niveles de las dimensiones. otorgando un valor mediante porcentaje a la cifra de los resultados de la data obtenida. Teniendo en cuenta que el producto de la ejecución de la prueba de normalidad se orientó a la prueba de Shapiro Wilk en dónde se concluyó que ambas variables de la investigación corresponden a una distribución no paramétrica no normal conllevando a la ejecución de la prueba para la hipótesis del Rho de Spearman en aras de analizar la existencia de correlación entre las variables del estudio.

Cuarto, en relación al análisis inferencial se construyó tablas con el propósito de encontrar la conexión entre las variables de estudio, ejecutando la prueba de coeficiente del Rho de Spearman, dicha prueba se empleó mediante métodos estadísticos SPSS para la ejecución y realización de la estadística en el presente estudio.

### **3.7 Aspectos éticos**

En mérito a lo estipulado en las normas APA 7ma edición, se edificó el consentimiento informado para cada instrumento, del mismo modo, se ha conservado la reserva de la información de la data recabada.

Utilizando el principio de beneficencia, los dos instrumentos que fueron realizados y efectuados a los servidores de una UGEL de la región Puno, se dio con el objetivo de adquirir información respecto al problema localizado, sin realizar diferencias u otro acto que pueda dañar la moral e integridad de los participantes.

Adaptando el principio de no maleficencia: mediante el estudio, solamente se pretendió demostrar el grado de correlación o significancia de las variables plasmadas, en donde no se dañó la reputación de los participantes.

Aplicando el principio de autonomía: la esencia del estudio de investigación fue efectuado de manera libre sin imposición o algún aspecto que contravenga en el desenvolvimiento de la veracidad de la investigación. El empleo en cuanto a los autores fue necesariamente en base de referencia, de la misma manera fue utilizado la normativa de APA 7ma edición.

Empleando el principio de justicia: en la presente en todo momento se ha protegido los aspectos jurídicos, así como materiales, personales que han participado en el presente estudio, en tal sentido, se obró con el debido respeto y justicia para ellos.

## IV. RESULTADOS

### Análisis descriptivo

**Tabla 1:**

*Distribución de las frecuencias para la variable sistemas informáticos y sus dimensiones*

| Niveles | Sistemas Informáticos |      | Sistema integrado de gestión administrativa |      | Sistema integrado de administración financiera |      | Sistema único de planillas |      | Módulo complementario |      |
|---------|-----------------------|------|---|------|--|------|----------------------------|------|-----------------------|------|
|         | <i>f</i>              | %    | <i>f</i>                                    | %    | <i>f</i>                                       | %    | <i>f</i>                   | %    | <i>f</i>              | %    |
|         | Bajo                  | 5    | 10.0  | 7    | 14.0   | 1    | 2.0                        | 8    | 16.0                  | 3    |
| Regular | 24                    | 48.0 | 25  | 50.0 | 15   | 30.0 | 22                         | 44.0 | 29                    | 58.0 |
| Optimo  | 21                    | 42.0 | 18  | 36.0 | 34   | 68.0 | 20                         | 40.0 | 18                    | 36.0 |
| Total   | 50                    | 100  | 50  | 100  | 50   | 100  | 50                         | 100  | 50                    | 100  |

En cuanto a la variable sistemas informáticos, muestro que, el 48% de los encuestados refirió que es de nivel regular, mientras que el 42% manifestó que es de grado óptimo y el 10% expuso que es de nivel bajo; en la dimensión sistema integrado de gestión administrativa, el 50% de los encuestados se ubica en un nivel regular, mientras que el 36% se ubica en un nivel óptimo y el 14% en un nivel bajo; para la dimensión sistema integrado de administración financiera, mostró un 68% que se ubica en el nivel óptimo, el 30% en un nivel regular y el 2% en un nivel bajo; para la dimensión sistema único de planillas se evidenció un 44% que se ubica en el nivel regular, el 40% en el nivel óptimo y el 16% en el nivel bajo; para la dimensión módulo complementario el 58% de los encuestados reflejó que es de nivel regular, mientras que un 36% manifestó que es de nivel óptimo y un 6% que es de nivel bajo.

**Tabla 2:***Distribución de frecuencias para la variable gasto público y sus dimensiones*

| Niveles | Gasto Público |      | Certificación |      | Compromiso |      | Devengado |      | Pago     |      |
|---------|---------------|------|---------------|------|------------|------|-----------|------|----------|------|
|         | <i>f</i>      | %    | <i>f</i>      | %    | <i>f</i>   | %    | <i>f</i>  | %    | <i>f</i> | %    |
| Bajo    | 6             | 12.0 | 15            | 30.0 | 8          | 16.0 | 6         | 12.0 | 1        | 2.0  |
| Regular | 22            | 44.0 | 19            | 38.0 | 20         | 40.0 | 27        | 54.0 | 15       | 30.0 |
| Optimo  | 22            | 44.0 | 16            | 32.0 | 22         | 44.0 | 17        | 34.0 | 34       | 68.0 |
| Total   | 50            | 100  | 50            | 100  | 50         | 100  | 50        | 100  | 50       | 100  |

Para la variable gasto público, un 44% de los encuestados expresó que es de nivel óptimo, mientras que el 44% mencionan que es regular y el 12% indica que es de nivel bajo; en la dimensión certificación, el 38% de los encuestados se ubicó en un nivel regular, mientras el 32% para el nivel óptimo y el 30% en un nivel bajo; para la dimensión compromiso expresaron un 44% que se ubica en el nivel óptimo, el 40% en un nivel regular y el 16% en un nivel bajo; para la dimensión devengado manifestaron un 54% que es de nivel regular, el 34% expresaron que es de nivel óptimo y el 12% ubico para el nivel bajo; para la dimensión pago, un 68% de encuestados indicaron que es de nivel óptimo, mientras que un 30% ubicaron en nivel regular y un 2% reflejaron que es de nivel bajo.

## Análisis inferencial

### Prueba de hipótesis general

Ho: No existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el gasto público en una UGEL, Puno, 2023.

H1: Existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el gasto público en una UGEL, Puno, 2023.

**Tabla 3:**

*Correlaciones: Hipótesis general*

|                 |                            | Sistemas informáticos (Agrupada) | Gasto público (Agrupada) |
|-----------------|----------------------------|----------------------------------|--------------------------|
| Rho de Spearman | Coeficiente de correlación | 1.000                            | ,535**                   |
|                 | Sig. (bilateral)           |                                  | 0.000                    |
|                 | N                          | 50                               | 50                       |
|                 | Coeficiente de correlación | ,535**                           | 1.000                    |
|                 | Sig. (bilateral)           | 0.000                            |                          |
|                 | N                          | 50                               | 50                       |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Expresando el contenido de la tabla 3, la conexión indicada por el coeficiente Rho de Spearman se determinó en 0,535, indicando una correlación positiva moderada entre los sistemas informáticos y el gasto público en una UGEL, Puno, 2023. Del mismo modo, el grado de significancia bilateral alcanzado fue de 0,000; menor a 0,05 ( $0,000 < 0,05$ ) lo que indicó el rechazo de la hipótesis nula (H0) motivo por el cual se admite la hipótesis alterna (H1); es decir, existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el gasto público en una UGEL, Puno, 2023.

### Prueba de hipótesis específica 1

Ho: No existe relación significativa entre los sistemas informáticos y la certificación en una UGEL, Puno, 2023.

H1: Existe relación significativa entre los sistemas informáticos y la certificación en una UGEL, Puno, 2023.

**Tabla 4:**

*Correlaciones: Hipótesis específica 1*

|                                  |                            | Sistemas informáticos (Agrupada) | Certificación (Agrupada) |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------------|--------------------------|
| Sistemas informáticos (Agrupada) | Coeficiente de correlación | 1.000                            | ,512**                   |
|                                  | Sig. (bilateral)           |                                  | 0.000                    |
|                                  | N                          | 50                               | 50                       |
| Rho de Spearman                  | Coeficiente de correlación | ,512**                           | 1.000                    |
|                                  | Sig. (bilateral)           | 0.000                            |                          |
|                                  | N                          | 50                               | 50                       |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En lo expuesto de la tabla 6, la conexión indicada por el coeficiente Rho de Spearman se determinó en 0,512, expresando una correlación positiva moderada entre los sistemas informáticos y la certificación en una UGEL, Puno, 2023. Del mismo modo, el nivel de significancia bilateral obtenido fue de 0,000; menor a 0,05 ( $0,000 < 0,05$ ) lo que determina que se rechaza la hipótesis nula (H0) y se admite la hipótesis alterna (H1); plasmando que existe relación significativa entre los sistemas informáticos y la certificación en una UGEL, Puno, 2023.

## Prueba de hipótesis específica 2

Ho: No existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el compromiso en una UGEL, Puno, 2023.

H1: Existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el compromiso en una UGEL, Puno, 2023.

**Tabla 5:**

*Correlaciones: Hipótesis específica 2*

|                 |                             | Sistemas informáticos (Agrupada) | Compromiso (Agrupada) |
|-----------------|-----------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| Rho de Spearman | Coefficiente de correlación | 1.000                            | ,594**                |
|                 | Sig. (bilateral)            |                                  | 0.000                 |
|                 | N                           | 50                               | 50                    |
|                 | Coefficiente de correlación | ,594**                           | 1.000                 |
|                 | Sig. (bilateral)            | 0.000                            |                       |
|                 | N                           | 50                               | 50                    |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De lo reflejado en la tabla 5, la correlación se manifiesta por el coeficiente Rho de Spearman el cual determinó en 0,594, evidenciando una correlación positiva moderada entre los sistemas informáticos y el compromiso en una UGEL, Puno, 2023. Asimismo, el nivel de significancia bilateral alcanzado es 0,000; menor a 0,05 ( $0,000 < 0,05$ ) acción que determina el rechazo a la hipótesis nula (H0) y se admite la hipótesis alterna (H1); expresando que existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el compromiso en una UGEL, Puno, 2023.

### Prueba de hipótesis específica 3.

Ho: No existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el devengado en una UGEL, Puno, 2023.

H1: Existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el devengado en una UGEL, Puno, 2023.

**Tabla 6:**

*Correlaciones: Hipótesis específica 3*

|                 |                                  | Sistemas informáticos (Agrupada) | Devengados (Agrupada) |
|-----------------|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| Rho de Spearman | Sistemas informáticos (Agrupada) | Coefficiente de correlación      | ,607**                |
|                 |                                  | Sig. (bilateral)                 | 0.000                 |
|                 |                                  | N                                | 50                    |
|                 | Devengado (Agrupada)             | Coefficiente de correlación      | ,607**                |
|                 |                                  | Sig. (bilateral)                 | 0.000                 |
|                 |                                  | N                                | 50                    |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De lo propuesto en la tabla 6, la conexión es indicada por el coeficiente Rho de Spearman el cual fue en 0,607, reflejando una correlación positiva moderada entre los sistemas informáticos y el devengado en una UGEL, Puno, 2023. Del mismo modo, el grado de procedencia bilateral alcanzado fue en 0,000; menor a 0,05 ( $0,000 < 0,05$ ) acción por la cual se rechaza la hipótesis nula (H0) y se admite la hipótesis alterna (H1); manifestando que existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el devengado en una UGEL, Puno, 2023.

#### Prueba de hipótesis específica 4.

Ho: No existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el pago en una UGEL, Puno, 2023.

H1: Existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el pago en una UGEL, Puno, 2023.

**Tabla 7:**

*Correlaciones: Hipótesis específica 4*

|                 |                                  | Sistemas informáticos (Agrupada) | Pago (Agrupada) |
|-----------------|----------------------------------|----------------------------------|-----------------|
| Rho de Spearman | Sistemas informáticos (Agrupada) | Coeficiente de correlación       | 1.000           |
|                 |                                  | Sig. (bilateral)                 | ,517**          |
|                 |                                  | N                                | 50              |
|                 | Pago (Agrupada)                  | Coeficiente de correlación       | ,517**          |
|                 |                                  | Sig. (bilateral)                 | 1.000           |
|                 |                                  | N                                | 50              |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En relación con la tabla 7, la conexión es indicada por el coeficiente Rho de Spearman el cual fue en 0,517, reflejando una correlación positiva moderada entre los sistemas informáticos y el pago en una UGEL, Puno, 2023. Del mismo modo, el grado de procedencia bilateral alcanzado fue en 0,000; menor a 0,05 ( $0,000 < 0,05$ ) acción por la cual se rechaza la hipótesis nula (H0) y se admite la hipótesis alterna (H1); manifestando que existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el pago en una UGEL, Puno, 2023.

## V. DISCUSIÓN

La ejecución del presente estudio es primordial, pues buscó establecer la existencia de vinculación de las variables propuestas en la investigación planteada, en tal sentido, se pudo brindar respuestas a las interrogantes vinculadas en relación a la prueba de la hipótesis, cuyo valor denotó el resultado obtenido, plasmando una correlación positiva moderada, lograda con lo establecido en el cumplimiento del objetivo general y a su vez de los específicos en el estudio. Posterior a ello se procedió a observar, los análisis descriptivos e inferencial respectivamente, del mismo modo comparando el resultado obtenido en base a los resultados, se complementó con investigaciones de otros autores, a su vez con teorías de las cuales emanan en el marco teórico del presente estudio, finalizando con fundamentos conceptuales relacionados con la investigación.

En tanto, observando las variables de forma aislada, en el análisis descriptivo, se observaron que los encuestados expresaron que la variable sistemas informáticos reflejaron un 48% el cual obtuvo un nivel regular, mientras un 42% expresó un nivel óptimo y un 10% que es de nivel bajo; ejecutando el cruce de las dimensiones con la segunda variable para el correcto análisis; certificado, compromiso, devengado y pago respectivamente; en tanto, los resultados evidenciados para la variable gasto público denoto, un 44% determinaron que es de nivel óptimo, mientras un 44% indicaron que es de nivel regular y un 12% que es de nivel bajo. Lo realizado guarda semejanza con la investigación de Jaramillo (2021) quién expresa en su análisis descriptivo referente a la primera variable un 45% para el nivel regular, un 35% para el nivel alto y 20% en el nivel bajo; consecuentemente para su segunda variable, expresó un 40% en el nivel alto, un 40% para el nivel regular y un 20% que fue de nivel bajo.

Por otro lado, otra investigación que concuerda con lo planteado, Flores (2021) expresó en sus resultados de la variable dependiente, un 45% que lo ubicó en el grado regular mientras que un 33% lo ubico en el grado alto y un 22 % en el grado bajo. Para la segunda variable de estudio se evidencio un 35% en

el nivel alto, mientras un 35% fue considerado para el nivel medio y un 30% también para el nivel bajo. En tanto, referente a los resultados recabados en mención a la variable gasto público y sus dimensiones: certificado, como también compromiso, a su vez devengado y pago, indicando que el 44% de los encuestados manifestaron que el gasto público tiene un nivel óptimo; suceso que deja en evidencia que en la UGEL Puno tiene una buena aplicación en cuanto se ejecuta este accionar en los procesos en los cuales se vio inmerso dentro de la gestión siendo de ayuda al personal encargado y logrando satisfacción al usuario.

Así mismo, en relación al objetivo general se basó bajo la óptica del enfoque cuantitativo en relación del análisis inferencial cuyo propósito fue hallar la correlación entre las variables sistemas informáticos y el gasto público en una UGEL, Puno, 2023. Para tal efecto el resultado basado en la prueba Para tal efecto el resultado basado en la prueba Rho Spearman obtuvo un coeficiente de 0,535\*\* y un p valor  $0,000 < 0,05$  con lo que se establece una relación positiva moderada en tal sentido el nivel de significancia bilateral logrado fue de 0,000; menor a 0,05. Con lo que se determina el rechazo a la hipótesis nula, razón por la cual se acepta la hipótesis alterna.

De lo narrado, en el párrafo anterior, se observó coincidencia con Quispillo (2019) cuyos resultados denotaron una correlación positiva de 0,655\*\* con lo que determinó una correlación significativa para ambas variables a su vez se halló un p valor  $0,000 < 0,05$  con un 5% y 95% de confiabilidad entre los sistemas informáticos y el gasto público, lo que manifiesta que las dos variables son primordiales y tienen relación entre sí en el crecimiento eficaz de los procedimientos en la institución. Del mismo modo, otro estudio que tiene similitud con los expuesto, Lescano (2020) el obtuvo en sus resultados una correlación de 0,641\*\* el cual plasmó tener una significancia positiva para su estudio efectuado.

En tal sentido, lo mencionado es respaldado por Pinedo (2021), quién manifestó que los sistemas se articulan es un conglomerado de dos o más, unificando los datos de la unidad a nivel de la administración y a su vez del presupuesto áreas que son comprometidas, pero se articulan entre sí para

proporcionar una información clara, veraz y congruente. Del mismo modo, la administración del aparato estatal gira en el entorno de estos sistemas informáticos, sobre todo en el ámbito financiero como lo establece el SIAF dentro de los gobiernos municipales y regionales, cuya finalidad de origen de creación es agilizar los procesos a nivel contable dentro de la gestión de la institución pública.

El no ejecutar de forma eficaz los sistemas informáticos en las entidades públicas, tendría repercusiones negativas, ante el gasto público, pues al no articular dichos sistemas, conlleva a retrasos en los procesos de la gestión, siendo perjudicados los usuarios y pobladores que dependen de estos servicios (Bravo, 2016).

En tal sentido, para reforzar los sistemas informáticos, Valdivia (2017) indica que el país requiere de un sistema informático integrado, el cual permita el acceso a todas las entidades del estado cuya finalidad es articular los sistemas administrativos públicos, en aras de un mejor manejo y desarrollo dentro de la administración pública, este esfuerzo denodado debe ser conllevado con las instituciones y personas encargadas del área para ofrecer mayor servicio a la ciudadanía, mejorando el tiempo en los procesos y con ello modernizando la gestión pública.

En tanto, otro estudio en que apoya lo expresado Casas (2019) la influencia en que repercute los sistemas de índole informático en el gasto público, establecen que la tecnología a nivel nacional es aplicada de manera eficiente, el cual contrajo cambios significativos en las entidades públicas, las mismas que evidenció mejoras constantes, el gobierno central como ente regulador debe tener un mejor manejo de los recursos económicos siendo administradas en base del profesionalismo, orientados a la eficacia y eficiencia, en relación con los sistemas informáticos, la articulación del sistema informático y el gasto público agiliza los procesos entre las entidades públicas facilitando las contrataciones, pagos y/o servicios que el estado se ve inmerso.

En cuanto, al objetivo específico 1, el nivel de relación significativa entre los sistemas informáticos y la certificación en una UGEL, Puno, 2023, obtenida fue de 0,000; menor a 0,05 acto por el cual, admite la hipótesis alterna,

determinando que existe correlación para las variables; evidenciando un 0,512\*\* lo que refleja una correlación positiva moderada. Bajo la misma perspectiva, Almeida (2021) que obtuvo una correlación de 0,618\*\* con lo que establece correlación significativa entre las variables de estudio. De igual modo, Montero (2019) plasmó en su conclusión tener una correlación positiva moderada de 0,536\*\* hallando una significancia positiva para ambas variables.

Montalvo (2019), afirmó que la certificación presupuestal es un acto efectuado por el ámbito de la administración que avala el crédito presupuestario, ósea es un aspecto que tiene como objetivos de prever o dar la disponibilidad existente de presupuesto para realizar el gasto público que esta deberá de satisfacer las demandas en cuanto a bienes, compras y/o servicios adquiridos de las áreas de la institución pública, por otro lado MEF (2019) las certificaciones presupuestales son aprobadas bajo un dispositivo emitida por el titular de la institución contemplada por lo dispuesto en el marco legal, que busca efectivizar el gasto, dicho gasto debe de tener el crédito presupuestario o que garantice la disponibilidad presupuestaria.

En tal efecto, Proaño (2018) expresa que las instituciones estatales, en cuanto a la certificación, tiene una importancia primordial, porque mediante este accionar se ejecuta el gasto a nivel de presupuesto, en base SIGA, logrando con ello la compra de activos y/o servicios. Su naturaleza, versa en el desarrollo y realización del presupuesto, orientado a la eficiencia de la distribución entre los indistintos poderes del estado que se articula la administración nacional.

Del mismo modo, en relación al objetivo específico 2, el grado de significancia entre los sistemas informáticos y el compromiso en una UGEL, Puno, 2023, recabado fue de 0,000; menor a 0,05 por lo que se admite la hipótesis alterna; reflejando que existe relación entre las variables manteniendo una correlación de 0,594\*\* a lo cual se evidencia una correlación positiva moderada. Resultado que coincide con Nidia (2021) que determina en su conclusión una correlación de 0,449\*\* acto que demuestra una significancia positiva moderada en sus variables de estudio.

El MEF (2019), indicó que el compromiso es una fase de la ejecución presupuestal que se registra en el SIAF, es registrada en dos formas, una se

ejecuta de forma anual y la otra en forma mensual, cabe precisar que la primera recae en la proyección que se pretende realizar durante el proceso presupuestal, en cuanto a la segunda, es específicamente que se debe plasmar bajo un contrato con un tercero y esta se realiza a través de una orden adquisición en cuanto al servicio y/o contrato.

Otra óptica, Jeong (2019) sobre el compromiso indicó que es el acto en donde se acuerda el cumplimiento de los procedimientos establecidos, es decir es la realización del gasto público y estas deben estar debidamente registradas en el SIAF, deben plasmarse de forma parcial o total en cuestión de los créditos presupuestarios.

De igual modo, en relación al objetivo específico 3, el nivel de significancia entre los sistemas informáticos y el devengado en una UGEL, Puno, 2023, alcanzado fue de 0,000; menor a 0,05 acto por la cual, se admite la hipótesis alterna rechazando la nula, observando que existe relación entre las variables; hallando un 0,607\*\* con lo que preserva una correlación positiva moderada. Lo explicado guarda similitud con, Vargas y Zavaleta (2020) que en su estudio halló una correlación de 0,692\*\* observando una correlación positiva moderada para sus variables. En tanto, Bolaños (2019) el cual arriba dentro de sus conclusiones una correlación de 0,652\*\* con lo que plasmó una correlación significativa entre sus variables expuestas.

El MEF (2019), considera que el devengado un reconocimiento de una obligación que se debe de pagar en un tiempo estimado a su vez, esta debe estar plasmado bajo un dispositivo, resolución, contrato u otro documento formal, este aspecto se procede a realizar previa constatación del bien o servicio que se haya efectuado, así mismo esta se afecta al presupuesto de la institución.

Del mismo modo, Martínez (2019) manifiesta la importancia del devengado siendo este un derecho que se ha obtenido para luego percibirlo, por haber concretizado un bien o servicio que sea en relación al gasto público determinado por la entidad ejecutora.

En relación al objetivo específico 4, el grado de significancia entre los sistemas informáticos y el pago en una UGEL, Puno, 2023, logrado fue de 0,000; menor a 0,05 acción por el cual, se reconoce la hipótesis alterna rechazando la

nula, determinando que existe relación entre las variables; expresando una correlación de 0,517\*\* indicando una significancia positiva moderada entre las variables. Consecuentemente, dicho resultado guarda similitud con lo expresado por Zambrano et al. (2022) determinaron en su conclusión que obtuvo una correlación de 0,709\*\* logrando expresar una significativa positiva moderada entre las variables.

Chen et al. (2020) expresaron en cuanto al pago, en relación a los acreedores son la consecuencia de los procesos típicos en los negocios tales como la compra de artículos materiales o bienes para beneficio externo. Por su parte Myers (2018) expresó que las cuentas que establecen por pagar dentro de una institución son pasivos en el cual está el adeudo a los acreedores por algún bien o servicio adquirido que se encuentra dentro de un sistema de cuenta corriente o crédito. Otro estudio que refuerza lo explicado por Saputro et al. (2021) expresaron que la gestión en relación a los proveedores establece un vínculo dentro de los compradores en relación a los proveedores mantienen un vínculo entre comprador y proveedor el mismo que rige por la consecución de compras y/o activos, los mismos que proporcionan una relación laboral en aras de la contratación pública de un bien en beneficio de la entidad o del usuario.

Para Montalvo (2019) el accionar de la realización del gasto, articula de forma sistemática con la certificación cómo también con el compromiso a su vez con el devengado y con el pago. En cuanto refiere al certificado es la actuación que garantiza la disponibilidad del presupuesto sometida dentro del gasto público es decir es el accionar que va a origina y da lugar a solvencia económica. En tanto el compromiso es indicado como el gasto que tiene proyectado la institución para efectuar, cabe señalar que los gastos también son denominados como aquella operatividad que permite la entidad la adquisición de algunos bienes y a su vez prestaciones de servicio operativa izando dentro de la ejecución del año fiscal del mismo modo observamos que los gastos de capital son representados por erogaciones señaladas en las compras o en activos denominados tangibles como también.

## VI. CONCLUSIONES

1. Se evidencia la relación entre los sistemas informáticos y el gasto público en una UGEL, Puno, 2023, acción que se halló mediante la prueba Rho Spearman, consiguiendo un resultado de correlación de 0,465 mostrando una significancia bilateral de 0,000; lo que demuestra una correlación positiva moderada.
2. Se ha confirmado la relación entre los sistemas informáticos y la certificación en una UGEL, Puno 2023, pues lo narrado se determinó al ejecutar la prueba Rho Spearman, con lo que obtuvo un resultado de 0,512 lo que refleja una significancia bilateral de 0,000; consiguiendo una correlación significativa moderada.
3. Se ratifica la relación entre los sistemas informáticos y el compromiso en una UGEL, Puno, 2023, resultado que se halló al aplicar la prueba Rho Spearman, la cual alcanzó un 0,594 expresando una significancia bilateral de 0,000; lo que otorga una correlación positiva moderada.
4. Se verifica la relación entre los sistemas informáticos y el devengado en una UGEL, Puno, 2023, pues lo explicado se realizó al efectuar la prueba Rho Spearman, para tal efecto se obtuvo un 0,607 indicando una significancia bilateral de 0,000; lo que proporciona una correlación positiva significativa moderada.
5. Se corrobora la relación entre los sistemas informáticos y el pago en una UGEL, Puno, 2023, acto que se recabó al ejecutar la prueba Rho Spearman, a lo cual se obtuvo un 0,517 mostrando una significancia bilateral de 0,000; a lo que se observó en dicho resultado una correlación positiva moderada.

## VII. RECOMENDACIONES

1. A los encargados y operadores del área de sistema informático de la UGEL Puno, se recomienda supervisar periódicamente el soporte de las redes en el cual se articula los sistemas informáticos de la unidad siendo estos primordiales dentro del sector público.
2. A las autoridades competentes de la UGEL Puno, se le aconseja desarrollar charlas y capacitaciones para el personal encargado del soporte informático dentro del sistema administrativo de la entidad pues estas personas conllevan a cargo los procesos informáticos los cuales se entrelazan dentro del soporte técnico informático de la entidad pública.
3. A las autoridades competentes de la UGEL Puno, se le recomienda, mejorar la implementación del sistema informático y sus redes, dentro de la plataforma y servidores web de la entidad, articulando dicho sistema con la parte administrativa en aras de mejorar los procesos.
4. A la jefatura de la UGEL Puno, se recomienda contratar personal calificado y capacitado dentro del manejo de los sistemas de índole informático y de la administración de la institución pues estos sistemas se articulan dentro de las áreas de la entidad razón por la cual, las personas que operen dichos sistemas tienen que conocer los procesos, los plazos y sobre todo agilizando la carga dentro de la entidad pública.
5. A los encargados y coordinadores del área de sistemas informáticos de la UGEL Puno, se les recomienda el presente estudio de investigación, en aras de efectivizar observándose como un instrumento de aplicación en el mejoramiento de los procesos orientado al conocimiento de los sistemas de índole informático orientado a la administración del estado, basados al gasto público, como también al manejo del SIGA SIAF SUP que se articulan dentro de la entidad.

## REFERENCIAS

- Alarcón, S. (2021). Sistema Integral de Administración Financiera y su influencia en la calidad del gasto público en la municipalidad – Tacna. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://acortar.link/Rkwy2Y>
- Álvarez, L., Barzola, E., y Cordovilla, P. (2020). Planificación estratégica con enfoque a la mejora de los procesos organizacionales de la empresa Decorfron. *Revista científica Tecnologi-K*, 2 (2), 1-13. <https://acortar.link/w88uSw>
- Arias, F.G. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Editorial Episteme. <https://acortar.link/Se7IDw>
- Arias, D. y Cangalaya, L. (2022). *La tesis: Mitos y errores*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). <https://acortar.link/nT4rGz>
- Aguilar Saldaña, C. M., Palomino Alvarado, G. del P., y Suarez Ríos, H. M. (2020). Calidad de gestión administrativa financiera en las municipalidades, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. <https://acortar.link/c8mjiQ>
- Angrick, S. (2018). Structural conditions for currency internationalization: international finance and the survival constraint. *Review of international political economy*, 25(5), 699-725. <https://acortar.link/9tJWGj>
- Berndt, A. E. (2020). Sampling methods. *Journal of Human Lactation*, 36(2), 224-226. <https://acortar.link/iLp2yH>
- Bravo, N. (2016). *Sistemas integrados para la toma de decisiones gerenciales en la autoridad administrativa del Agua VI Marañón-Cajamarca 2015*. (tesis de maestría). Universidad Nacional de Cajamarca. Recuperado de: <https://acortar.link/z0hX4E>
- Bolaños, R. (2019). La dinámica de la planificación presupuestaria en Costa Rica: El papel de los entes Ministeriales en el desarrollo nacional. Centro de Investigación y Estudios Políticos, Universidad de Costa Rica, 0110(41953), 8-36. <https://acortar.link/UxWH1O>

- Caballero, B. (2019). Manual del Sistema Integrado de Administración Financiero - Sector Público. Lima-Perú: Gestión Pública y Desarrollo. <https://acortar.link/J4TTn9>
- Casas, C. 2019. Expertos opinan sobre Presupuesto de la República para el año 2020. (P. I. Infancia, Entrevistador) <https://acortar.link/3LYPeX>
- Congreso de la República del Perú. (2018). Decreto Legislativo N° 1439, Decreto legislativo del sistema nacional de abastecimiento. <https://acortar.link/wbnOus>
- Del Rio, M. (2022). Incidencia del Control Patrimonial en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA – Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario 2021. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima. <https://acortar.link/rbuBL6>
- De Almeida, J. C., de Souza Gonçalves, R., & Nunes, A. (2021). Qualidade do gasto e destinação orçamentária à saúde: uma análise na atenção primária em municípios brasileiros. *Revista Gestão y Saúde*, 4785 <https://acortar.link/xvtV0U>
- Defeudes, H. (2021). Sistema Integrado de Gestión Administrativa y su relación en las contrataciones menores a 8 UIT, en la Sub-Gerencia de Logística y Servicios Generales, Municipalidad Provincial de Otuzco – 2021. Tesis (Maestría) Universidad César Vallejo. <https://acortar.link/MilH0y>
- Chang, S. E., Chen, Y. C., & Lu, M. F. (2019). Supply chain re-engineering using blockchain technology: A case of smart contract-based tracking process. *Technological Forecasting and Social Change*, 144, 1-11. 37 <https://acortar.link/3BaxyL>
- Chen, L., Yao, S., & Zhu, K. (2020). Responsible sourcing under supplier-auditor collusion. *Manufacturing & Service Operations Management*, 22(6), 1234-1250. <https://acortar.link/tiLFWx>
- Flores Gonzales del Aguila, D., Ilicahua Guillermo, M., & Mananita Matute, J. (2021). Circunstancias del sistema integrado de administración financiera

del sector gubernamental, Universidad Nacional de Ucayali 2020.  
Pucallpa. <https://acortar.link/MFiiQk>

Gcora, N., & Chigona, W. (2019). Post-implementation evaluation and challenges of Integrated Financial Management Information Systems for municipalities in South Africa. *South African Journal of Information Management*, <https://acortar.link/qTMaXR>

Huaman, M. (2019). *el sistema integrado de gestión administrativa y su influencia en las contrataciones de bienes y servicios de la gerencia sub regional Luciano Castillo Colona en el año 2017* (tesis de licenciatura). Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: <https://acortar.link/p2IX2m>

Hua, Y., & Shang, D. (2021, February). Research on the Innovation of the New Model for the Cultivation of Government Accounting Professionals under the “Accrual Basis of Big Data Analysis of Government Comprehensive Financial Report. In *Journal of Physics: Conference Series* (Vol. 1744, No. 4, p. 042098). IOP Publishing. <https://acortar.link/BJr5lv>

Herrera, B. (2021). *Reporte de Eficacia del Gasto Público*. Lima: Comex Perú. <https://acortar.link/1C0QDA>

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education, <https://acortar.link/BK6KhR>

Hurtado, J. (2012). *Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de la ciencia*. CiegaSypal y Quirón. <https://acortar.link/FdEXxL>

Ignatova, T., Alexakis, C., Ivanova, D., & Dudukalov, E. (2020). Assessment of Modern Global Trends in Digital Trade and Finance. *Advances in Economics, Business and Management Research*, <https://acortar.link/vqectt>

Jaramillo, S. B. (2021). *Sistema Plan Estratégico y su ejecución presupuestal de un Municipio de la Provincia de Chiclayo 2021*, [Tesis de maestría,

Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional.

<https://acortar.link/o9hI5l>

Jeong, S. H., & Oh, Y. (2019). New development: Lessons and recommendations from South Korea's experiences with integrated financial management information systems. *Public Money & Management*, 39(8), 599-601. <https://acortar.link/PbJWdW>

Laura, C. (2019). Fundamentos Teórico de La Contabilidad Gubernamental. *Ciencia Y Desarrollo*, (10), 125–130. <https://acortar.link/YzEvr2>

Lescano, M. E. (2020). La problemática del uso de los Fondos Rotatorios como Ejecutores Presupuestarios. [Tesis de maestría, Universidad de Buenos Aires] Archivo digital. <https://acortar.link/Rab7qH>

Majer, C. G., Mathew, A. B., & Kur, L. D. (2021). The roles and Adaptation of Integrated Financial Management Information System (IFMIS) Free Balance on public finance management and service delivery in South Sudan. *International Journal of Science and Business*, 5(8), 89-106. <https://acortar.link/nEJFD6>

Cuchapari, (2018). *El sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) en la preparación y representación de la información financiera y presupuestal trimestral de la Municipalidad Distrital de Cuturapi, periodo 2017*. (tesis de licenciatura). Universidad Nacional del Altiplano. <https://acortar.link/XoA0ME>

Martínez, P. (2019). *Los sistemas integrados en el sector público: un modelo de éxito. Año 2019* (Tesis de Doctorado). Universidad de Santiago de Chile. <https://acortar.link/l9Mvno>

Mendoza, S. H., & Avila, D. D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 9(17), 51-53. <https://acortar.link/mo59yo>

Ministerio de Economía y Finanzas. (28 de Setiembre de 2019). <https://acortar.link/xteWtR>

- MEF. (2020). Manual de Usuario, Transferencias Financieras CUT, Sistema SIAF Cliente y WEB. Obtenido de Guía Funcional para el Registro del CCP, validaciones en el SIAF y Rebajas en el Aplicativo Web: <https://acortar.link/aMirGE>
- Ministerio de economía y finanzas (2019). Clasificador Funcional. <https://acortar.link/LCIKbC>
- Ministerio de economía y finanzas (2022). Programas Presupuestales. <https://acortar.link/zh8WUz>
- Montero, H. A. (2019). Análisis del uso de sistema de información contable en las instituciones públicas del cantón Esmeraldas [Tesis doctoral, PUCESE-Escuela de Contabilidad y Auditoría]. <https://acortar.link/Spq0xi>
- Muwema, T., & Phiri, J. (2020). The Impact of Integrated Financial Management Information Systems on Procurement Process in Public Sector in Developing Countries—A Case of Zambia. *Open Journal of Business and Management*, 8(2), 983-996. <https://acortar.link/z4i2dZ>
- Myers, R. (2018). No Pain, Just Gain: Supply chain financing lets companies stretch payment terms without hurting their suppliers' cash flow. *CFO, The Magazine for Senior Financial Executives*, (1), 37. <https://acortar.link/FEc5G2>
- MINEDU. (2019). Estrategia nacional en cuanto el sistema integrado de gestión administrativa. <https://acortar.link/avQMVJ>
- Montalvo, K. (2019). Efectividad del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) en el control interno de la gestión pública. *Revista Lidera*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://acortar.link/MO8pgQ>
- Nidia Margot, Y. (2021). Incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas y objetivos de la municipalidad distrital de paucarcolla, periodos 2017 - 2018. Puno. <https://acortar.link/4CNtRi>
- Nor, A. I. (2019). Increasing government revenue through integrated financial management system case of federal government of Somalia. *European*

*Journal of Economic and Financial Research.* 3(5).  
<https://acortar.link/pmvmRU>

Ñaupas, H. (2018). *Metodología de la Investigación: Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. Ediciones de la U. <https://acortar.link/2M8LFL>

Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1).  
<https://acortar.link/3zrZxY>

Pérez, L., Pérez, R., Seca, M. (2020) *Metodología de la investigación científica*. Editorial Maipue. <https://acortar.link/2A8MTp>

Peterson, S. (2006). *Automating Public Financial Management in Developing Countries. Documento de trabajo No. RWP06–043. Cambridge: John F. Kennedy School of Government, Harvard University.*  
<https://acortar.link/89Bu3v>

Pimenta, C., Y Seco, A. (2019). Technological opportunities and recommendations for Modernization Integrated Financial Management Information systems in Latin America and the Caribbean.  
<https://acortar.link/dcPc6T>

Pratama, B. B., Ekasari, K., & Indrawan, A. K. (2022). Analysis of Financial System Modeling for Integrated Petty Cash Based on Business Process Management. *Journal of Applied Business, Taxation and Economics Research*, <https://acortar.link/DFWOhG>

Proaño, M. F, Orellana, S. Y y Martillo, I. O. (2018). Los sistemas de información y su importancia en la transformación digital de la empresa actual. *Revista espacios*.39 (45). <https://acortar.link/6ftZ4h>

Público, D. d. (2019). *Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima.  
<https://acortar.link/SjC5rY>

Quispillo, J. (2019). Análisis ex antes y ex post de la implementación de un sistema financiero administrativo en la Empresa Pública Municipal de Transito de Guayaquil. [Tesis de maestría, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. <https://acortar.link/mALqDh>

- Reinoso, Y., & Pincay, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. 5(2), 14-30. <https://acortar.link/3a9EDU>
- Ruiz, M, (2019). Nivel de conocimiento del registro SIAF y su relación con la gestión en la municipalidad de la ciudad de Moyobamba. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://acortar.link/PH974O>
- Saputro, T. E., Figueira, G., & Almada-Lobo, B. (2021). Integrating supplier selection with inventory management under supply disruptions. *International Journal of Production Research*, 59(11), 3304- 3322. <https://acortar.link/npQVV1>
- Silva, R. (28 de febrero de 2019). Mas del 50% de micro y pequeñas empresas cometen errores en pagos por planilla ¿Cómo afecta a los colaboradores? Lima. <https://acortar.link/LOeWop>
- Uña, G., Allen, R., y Botton, N. (2019). How to Design a Financial Management Information System a Modular Approach. <https://acortar.link/e2amJ2>
- Valdivia, R. (2017). Sistema Integrado de Administración Financiera y procedimientos de pagos a proveedores de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 2017. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://acortar.link/8zYtCF>
- Vargas, J., & Zabaleta, W. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. 24(2). <https://acortar.link/G18WDG>
- Vera Parra, Y. 2022. La Eficiencia del Gasto es el camino a seguir. <https://acortar.link/wcEQhS>
- Viniegra, L. (2014). Scientific reductionism and social control of mind. Part I. *Journal bol ed hosp infant mex*, 71(4), pp 252 – 257. <https://acortar.link/JxoBxf>

## ANEXOS

### Anexo 01

**Tabla 8:**

*Matriz de operacionalización de la variable 01: Sistemas informáticos*

| Definición conceptual   | Definición operacional  | Dimensiones  | indicadores  | ítems | Escala  | Niveles o rangos  |
|---|---|--|--|-------|---|---|
| <p>Laura (2019) los sistemas informáticos cumplen un rol fundamental dentro de las labores diarias convirtiéndose como una base fundamental dentro de la tecnología en las cuales operan las personas generando una repercusión positiva dentro del ámbito laboral de las organizaciones en tal sentido los sistemas informáticos son instrumentos en los cuales se emplea mediante la ciencia tecnológica que permite una mayor eficiencia dentro de los procesos de las entidades ejecutando acciones mediante las cuales se aceleran y agilizan los procesos articulando dentro de las entidades prestando un servicio óptimo y de calidad en beneficio de los usuarios.</p> | <p>Se consideró en esta variable empleando la técnica del cuestionario que responde a los sistemas informáticos, mismo que está constituido por 4 dimensiones: Sistema integrado de gestión administrativa, sistema integrado de administración financiera, sistema único de planillas, modulo complementario; Así mismo estas dimensiones permiten analizar los sistemas informáticos de la institución.</p> | D1: Sistema integrado de gestión administrativa    | Modulo logística<br>Modulo tesorería                                     | 1-2   | <p>ORDINAL<br/>Siempre =5<br/>Casi siempre =4<br/>A veces =3<br/>Casi nunca =2<br/>Nunca =1</p> | <p>Bajo (8-18)<br/>Regular (19-29)<br/>Alto (30-40)</p> |
|   |   | D2: Sistema integrado de administración financiera | Módulo administrativo<br>Módulo de planillas                             | 3-4   |   |   |
|   |   | D3: Sistema único de planillas                     | Administración de códigos modulares<br>Módulo de administración personal | 5-6   |   |   |
|   |   | D4: Modulo complementario                          | Planilla de propinas<br>Viáticos de docentes y coordinadoras             | 4-8   |   |   |

**Tabla 9:**

*Matriz de operacionalización de la variable 02: Gasto Público*

| Definición conceptual  | Definición operacional   | Dimensiones     | indicadores   | ítems | Escala  | Niveles o rangos  |
|--|--|-----------------|---|-------|---|---|
| <p>Vera (2022) La eficiencia en la que se orienta el gasto público se conceptualiza como un principio, el cual siendo aplicado correctamente transforma la calidad de vida en cuanto a las inversiones y obras en el sector público, este desafío en el cual enfrenta el estado es de suma importancia ya que mediante el gasto público se podrá proyectar las inversiones dentro de la planificación estratégica de las entidades con el fin de garantizar la inversión sostenida de las obras dentro y contrataciones de las entidades públicas.</p> | <p>En esta variable se consideró utilizar la técnica del cuestionario, que está relacionado al gasto público, que está constituido por 4 dimensiones. Certificación, compromiso, devengado y pago.</p> | D1: Certificado | Plan Operativo Institucional<br>Certificación presupuestal            | 1-2   | <p>ORDINAL<br/>Siempre =5<br/>Casi siempre =4<br/>A veces =3<br/>Casi nunca =2<br/>Nunca =1</p> | <p>Bajo (8-18)<br/>Regular (19-29)<br/>Alto (30-40)</p> |
|  |  | D2: Compromiso  | Planilla de pagos<br>Orden de compra                                  | 3-4   |   |   |
|  |  | D3: Devengado   | Acto administrativo<br>Conformidad de recepción de bienes y servicios | 5-6   |   |   |
|  |  | D4: Pago        | Cronograma de pagos<br>Conformidad de pagos                           | 7-8   |   |   |

## Anexo 2

### INSTRUMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Buenos días, en la presente oportunidad es menester para expresar mis cordiales saludos, soy el CPC. Juan Carlos Hanco Lopez, estoy realizando una investigación denominada “Los sistemas informáticos y gasto público de una UGEL, Puno, 2023” de los servidores de la una UGEL, Puno, 2023.

El presente instrumento tiene como finalidad de medir la variable de sistema informático, este cuestionario es privado y la información que se obtendrá es muy reservada, solo será válida para asuntos académicos del presente estudio, por lo que solicito que en su desarrollo sea realizado con la honestidad, objetivo, y sincero en el momento de responder las preguntas.

Doy mi consentimiento informado de los datos de esta investigación sea de forma  
confidencial y ética SI ( )

La equivalencia de las respuestas es la siguiente:

Nunca (1) Casi nunca (2) A Veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)

| VARIABLE N° 1 SISTEMAS INFORMÁTICOS |    |   |   |   |   |   |   |
|-------------------------------------|----|---|---|---|---|---|---|
| Indicadores                         | N° | Dimensión N° 1 Sistema de integrado de gestión administrativa                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Modulo logística                    | 1  | ¿La entidad utiliza adecuadamente el módulo logístico del SIGA para optimizar el gasto público? |   |   |   |   |   |
| Modulo tesorería                    | 2  | ¿La entidad utiliza el módulo tesorería adecuadamente para la rendición de cuentas?             |   |   |   |   |   |
| Indicadores                         | N° | Dimensión N° 2 Sistema integrado de administración financiera                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Modulo administrativo               | 3  | ¿La entidad utiliza el módulo administrativo adecuadamente para el gasto público?               |   |   |   |   |   |
| Modulo planillas                    | 4  | ¿La entidad gestiona el gasto público a través del módulo planillas?                            |   |   |   |   |   |
| Indicadores                         | N° | Dimensión N° 3 Sistema único de planillas   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| ACM                                 | 5  | ¿La entidad gestiona oportunamente la administración de códigos modulares para los pagos?       |   |   |   |   |   |
| MCAP                                | 6  | ¿La entidad actualiza oportunamente la administración del personal para los pagos?              |   |   |   |   |   |
| Indicadores                         | N° | Dimensión N° 4 Modulo complementario  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Planilla de propinas                | 7  | ¿La entidad cumple en realizar oportunamente la planilla de propinas?                           |   |   |   |   |   |
| Viatico de docentes coordinadoras   | 8  | ¿La entidad cumple en generar la planilla de viáticos de las docentes coordinadoras?            |   |   |   |   |   |

## INSTRUMENTO DE GASTO PÚBLICO

Buenos días, en la presente oportunidad es menester para expresar mis cordiales saludos, soy el CPC. Juan Carlos Hanco Lopez, estoy realizando una investigación denominada “Los sistemas informáticos y gasto público de una UGEL, Puno, 2023” de los servidores de la una UGEL, Puno, 2023.

El presente instrumento tiene como finalidad de medir la variable de gasto público, este cuestionario es privado y la información que se obtendrá es muy reservada, solo será válida para asuntos académicos del presente estudio, por lo que solicito que en su desarrollo sea realizado con la honestidad, objetivo, y sincero en el momento de responder las preguntas.

Doy mi consentimiento informado de los datos de esta investigación sea  
de forma confidencial y ética SI ( ) NO ( )

La equivalencia de las respuestas es la siguiente:

Nunca (1) Casi nunca (2) A Veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)

| <b>VARIABLE N° 2 GASTO PÚBLICO</b>             |           |  |          |          |          |          |          |
|--|-----------|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| <b>Indicadores</b>                             | <b>N°</b> | <b>Dimensión N° 1 Certificado</b>  | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| Plan Operativo Institucional                   | 1         | ¿La entidad tiene establecido de manera eficiente el POI?                              |          |          |          |          |          |
| Certificación presupuestal                     | 2         | ¿La entidad realiza oportunamente la certificación presupuestal?                       |          |          |          |          |          |
| <b>Indicadores</b>                             | <b>N°</b> | <b>Dimensión N° 2 Compromiso</b>   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| Planilla de pagos                              | 3         | ¿La entidad realiza los pagos de manera oportuna?                                      |          |          |          |          |          |
| Orden de compra                                | 4         | ¿la entidad realizar oportunamente el gasto público a través de las órdenes de compra? |          |          |          |          |          |
| <b>Indicadores</b>                             | <b>N°</b> | <b>Dimensión N°3 Devengado</b>   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| Acto administrativo                            | 5         | ¿La entidad realiza el devengado a través de un acto administrativo?                   |          |          |          |          |          |
| Conformidad de recepción de bienes o servicios | 6         | ¿La entidad tiene el control de la recepción de bienes o servicios?                    |          |          |          |          |          |
| <b>Indicadores</b>                             | <b>N°</b> | <b>Dimensión N°4 Pago</b>  | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| Cronograma de pagos                            | 7         | ¿La entidad respeta el cronograma de pago para optimizar el gasto público?             |          |          |          |          |          |
| Conformidad de servicios                       | 8         | ¿La entidad cumple en realizar el control de la conformidad de servicios?              |          |          |          |          |          |

## Anexo 03

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO (\*)**

Título de la investigación: Estudio comparativo de los sistemas informáticos y gasto público en una UGEL, Puno, 2023

Investigador: Hanco López Juan Carlos

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en una investigación titulada: Estudio comparativo de los sistemas informáticos y gasto público en una UGEL, Puno, 2023, cuyo objetivo de la investigación es: determinar la relación de los sistemas informáticos en el gasto público de una UGEL, Puno, 2023. Esta investigación es desarrollada por un estudiante de posgrado, del programa de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Describir el impacto del problema de la investigación.

¿Cuál es la relación entre los sistemas informáticos con el gasto público de una UGEL, Puno, 2023?

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Estudio comparativo de los sistemas informáticos y gasto público en una UGEL, Puno, 2023”
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en el ambiente de las instalaciones de la entidad edil materia del estudio. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

\* Obligatorio a partir de los 18 años

**Participación voluntaria (principio de autonomía):**

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

**Riesgo (principio de No maleficencia):**

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios (principio de beneficencia):**

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole.

**Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador Hanco López Juan Carlos email: [jhancco9@ucvvirtual.edu.pe](mailto:jhancco9@ucvvirtual.edu.pe) y docente asesor Oscanoa Ramos Angela Margot email: [aoscanoara@ucvvirtual.edu.pe](mailto:aoscanoara@ucvvirtual.edu.pe)

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos

Fecha y hora

**1. Datos generales del Juez**

|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre del juez:</b>  | Apaza Figueroa Cinthia Malena                           |
| <b>Grado profesional:</b>  | Maestría (X) Doctor ( )                                 |
| <b>Área de formación académica:</b>                                | Clinica ( ) Social (X) Educativa ( ) Organizacional ( ) |
| <b>Áreas de experiencia profesional:</b>                           | Investigación como asesor y jurado de tesis             |
| <b>Institución donde labora:</b>                                   | Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez             |
| <b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>               | 2 a 4 años ( ) Más de 5 años (X)                        |
| <b>Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)</b> |   |

**2. Propósito de la evaluación:**

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

**3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)**

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>Nombre de la Prueba:</b>  | Los sistemas informáticos y gasto público en una UGEL, Puno, 2023  |
| <b>Autor (a):</b>            | Hanco Lopez Juan Carlos  |
| <b>Objetivo:</b>             | Determinar la relación de los sistemas informáticos en el gasto público de una UGEL, Puno, 2023.   |
| <b>Administración:</b>       | Cuestionario   |
| <b>Año:</b>                  | 2023   |
| <b>Ámbito de aplicación:</b> | Sistemas informáticos  |
| <b>Dimensiones:</b>          | Sistema integrado de gestión administrativa, sistema integrado de administración financiera, sistema único de planillas, modulo complementario |
| <b>Confiabilidad:</b>        |  |
| <b>Escala:</b>               | Ordinal de Likert  |
| <b>Niveles o rango:</b>      | 4  |
| <b>Cantidad de ítems:</b>    | 8  |
| <b>Tiempo de aplicación:</b> | 20 minutos   |

**4. Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario de 08 preguntas por Juan Carlos Hanco Lopez en el año 2023 de acuerdo de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los items según corresponda.

| Categoría  | Calificación  | Indicador   |
|--|---|---|
| <b>CLARIDAD</b><br>El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio                            | El ítem no es claro.  |
|  | 2. Bajo Nivel   | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
|  | 3. Moderado nivel                                       | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.  |
|  | 4. Alto nivel   | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.  |
| <b>COHERENCIA</b><br>El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.     | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.  |
|  | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)                   | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.   |
|  | 3. Acuerdo (moderado nivel)                             | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.  |
|  | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)                   | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.   |
| <b>RELEVANCIA</b><br>El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.                              | 1. No cumple con el criterio                            | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.  |
|  | 2. Bajo Nivel   | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.  |
|  | 3. Moderado nivel                                       | El ítem es relativamente importante.  |
|  | 4. Alto nivel   | El ítem es muy relevante y debe ser incluido.   |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

**4: Alto nivel**

**3: Moderado nivel**

**2: Bajo Nivel**

**1: No cumple con el criterio**

**Instrumento que mide la variable 01: Sistemas Informáticos**

**Definición de la variable:**

Fonseca (2022) en la actualidad los sistemas informáticos se han considerado una herramienta principal para el desarrollo empresarial, así como en las entidades públicas y privadas, estos sistemas han motivado a lo largo del tiempo como una necesidad que sirve para potenciar el trabajo en las entidades

**Dimensión 1: Sistema integrado de gestión administrativa**

**Definición de la dimensión:**

Jiménez (2021) menciona que el sistema integrado de gestión administrativa es una herramienta que ayuda en la toma de decisiones en el gasto público, así mismo que este sistema optimiza a realizar una ejecución presupuestal de manera positiva.

| Indicadores      | Ítem   | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|------------------|--|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Modulo logística | 1. ¿La entidad utiliza adecuadamente el módulo logístico del SIGA para optimizar el gasto público? | 4        | 4          | 4          |                                   |
| Modulo tesorería | 2. ¿La entidad utiliza el módulo tesorería adecuadamente para la rendición de cuentas              | 4        | 4          | 4          |                                   |

**Dimensión 2: Sistema integrado de administración financiera**

**Definición de la dimensión:**

MEF (2020), fue proyecto como una herramienta de vital importancia para la Gestión Financiera del Tesoro Público y que estas son suministradas a las Unidades Ejecutoras, este sistema es netamente de ejecución, mas no de formulación

| Indicadores           | Ítem   | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|-----------------------|--|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Modulo administrativo | 3. ¿La entidad utiliza el módulo administrativo adecuadamente para el gasto público? | 4        | 4          | 4          |                                   |
| Modulo Planillas      | 4. ¿La entidad gestiona el gasto público a través del módulo planillas?              | 4        | 4          | 4          |                                   |

**Dimensión 3: Sistema único de planillas**

**Definición de la dimensión:**

MINEDU (2019) es un sistema informático, donde se realiza la creación de planillas, actualización el procesamiento del personal que labora en una unidad ejecutora, este sistema es dotado por el MINEDU

| Indicadores                                 | Ítem   | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|---|--|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Acreditación de códigos modulares (ACM)     | 5. ¿La entidad gestiona oportunamente la administración de códigos modulares para los pagos? | 4        | 4          | 4          |                                   |
| Módulo de administración de personal (MCAP) | 6. ¿La entidad actualiza oportunamente la administración del personal para los pagos?        | 4        | 4          | 4          |                                   |



**1. Datos generales del Juez**

|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre del juez:</b>  | Apaza Figueroa Cinthia Malena                           |
| <b>Grado profesional:</b>  | Maestría ( X )      Doctor ( )                          |
| <b>Área de formación académica:</b>                                | Clinica ( ) Social (X) Educativa ( ) Organizacional ( ) |
| <b>Áreas de experiencia profesional:</b>                           | Investigación como asesor y jurado de tesis             |
| <b>Institución donde labora:</b>                                   | Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez             |
| <b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>               | 2 a 4 años ( )      Más de 5 años (X )                  |
| <b>Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)</b> |   |

**2. Propósito de la evaluación:**

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

**3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)**

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>Nombre de la Prueba:</b>  | Los sistemas informáticos y gasto público en una UGEL, Puno, 2023                                |
| <b>Autor (a):</b>            | Hanco Lopez Juan Carlos  |
| <b>Objetivo:</b>             | Determinar la relación de los sistemas informáticos en el gasto público de una UGEL, Puno, 2023. |
| <b>Administración:</b>       | Cuestionario   |
| <b>Año:</b>                  | 2023   |
| <b>Ámbito de aplicación:</b> | Gasto público  |
| <b>Dimensiones:</b>          | Certificación, compromiso, devengado y pago  |
| <b>Confiabilidad:</b>        |  |
| <b>Escala:</b>               | Ordinal de Likert  |
| <b>Niveles o rango:</b>      | 4  |
| <b>Cantidad de ítems:</b>    | 8  |
| <b>Tiempo de aplicación:</b> | 20 minutos   |

**4. Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario de 08 preguntas por Juan Carlos Hanco Lopez en el año 2023 de acuerdo de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría  | Calificación  | Indicador   |
|--|---|---|
| <b>CLARIDAD</b><br>El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio                            | El ítem no es claro.  |
|  | 2. Bajo Nivel   | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
|  | 3. Moderado nivel                                       | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.  |
|  | 4. Alto nivel   | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.  |
| <b>COHERENCIA</b><br>El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.     | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.  |
|  | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)                   | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.   |
|  | 3. Acuerdo (moderado nivel)                             | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.  |
|  | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)                   | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.   |
| <b>RELEVANCIA</b><br>El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.                              | 1. No cumple con el criterio                            | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.  |
|  | 2. Bajo Nivel   | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.  |
|  | 3. Moderado nivel                                       | El ítem es relativamente importante.  |
|  | 4. Alto nivel   | El ítem es muy relevante y debe ser incluido.   |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

**4: Alto nivel**

**3: Moderado nivel**

**2: Bajo Nivel**

**1: No cumple con el criterio**

**Instrumento que mide la variable 01: Gasto público**

**Definición de la variable:**

Podestá (2020) un aporte considerable para las entidades públicas para la toma de decisiones sobre la política economía en cuanto al gasto público es deoperatividad con mayor transparencia, se debe tener las estadísticas actualizadas y detalladas para la atención en sus distintas organizaciones.

**Dimensión 1: Certificación**

Definición de la dimensión:

Campos (2022), la certificación presupuestal es un acto de administración que garantiza que se cuenta con el crédito presupuestario, ósca es un aspecto que tiene como objetivos de prever o dar la disponibilidad existente de presupuesto para realizar el gasto público que esta deberá de satisfacer las demandas en cuanto a bienes y servicios de las árcas usuarias de una entidad pública

| Indicadores                  | Ítem  | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|------------------------------|---|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Plan operativo institucional | 1. ¿La entidad tiene establecido de manera eficiente el POI?        | 4        | 4          | 4          |                                   |
| Modulo tesorería             | 2. ¿La entidad realiza oportunamente la certificación presupuestal? | 4        | 4          | 4          |                                   |

**Dimensión 2: Compromiso**

Definición de la dimensión:

MEF (2019), el compromiso es una fase de la ejecución presupuestal que se registra en el sistema integrado de administración financiera, es registrada en dos formas, una en forma anual y la otra en forma mensual, cabe precisar que la primera es una proyección que se pretende ejecutar durante el ejercicio presupuestal, en cuanto a la segunda, es específicamente que se debe de plasmar bajo un contrato con un tercero y esta se realiza a través de una ordencompra u orden de servicio y/o contrato

| Indicadores       | Ítem  | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|-------------------|---|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Planilla de pagos | 3. ¿La entidad realiza los pagos de manera oportuna?                                      | 4        | 4          | 4          |                                   |
| Orden de compra   | 4. ¿La entidad realizar oportunamente el gasto público a través de las órdenes de compra? | 4        | 4          | 4          |                                   |

**Dimensión 3: Devengado**

Definición de la dimensión:

MEF (2019), este aspecto se considera como un reconocimiento de una obligación que se debe de pagar en un tiempo estimado a su vez, esta debe estar plasmado bajo un dispositivo, resolución, contrato u otro documento formal, este aspecto se procede a realizar previa constatación del bien o servicio que se haya efectuado, así mismo esta se afecta al presupuesto de la institución.

| Indicadores              | Ítem  | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|--------------------------|---|----------|------------|------------|--------------------------------|
| Acto administrativo      | 5. ¿La entidad realiza el devengado a través de un acto administrativo? | 4        | 4          | 4          |                                |
| Conformidad de servicios | 6. ¿La entidad tiene el control de la recepción de bienes o servicios?  | 4        | 4          | 4          |                                |

**Dimensión 4: Pago**

Definición de la dimensión:

MEF (2019), se considera una de las etapas del gasto público, que tiene como objetivo de ejecutar el pago que anteriormente ha sido formalizado y estas están deben ser afectadas a los cargos de los fondos públicos que tiene la entidad, que son para atender que anteriormente se ha reconocido mediante el compromiso y el devengado

| Indicadores              | Ítem  | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/ Recomendaciones |
|--------------------------|---|----------|------------|------------|--------------------------------|
| Cronograma de pagos      | 7. ¿La entidad respeta el cronograma de pago para optimizar el gasto público? | 4        | 4          | 4          |                                |
| Conformidad de servicios | 8. ¿La entidad cumple en realizar el control de la conformidad de servicios?  | 4        | 4          | 4          |                                |

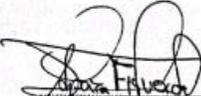
Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./ Mg: Apaza Figueroa Cinthia Malena

Especialidad del validador: Magister en Contabilidad y Finanzas Auditoria y Peritaje Contable

28 de abril del 2023

  
 CINTHIA MALLENA APAZA FIGUEROA  
 Contador Público Colegiado  
 Mat. 6295  
 ARECUNA  
 Firma del Experto Informante.

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de expertise y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGarland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkka et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarían una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (contable) mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Vuorilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkka et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaspacios.com/doi/pdf/10.17231/17-23.pdf> entre otra bibliografía.

Escaneado con CamScanner

40716045

Ingrese el número de su Documento de Identidad

Apellidos y Nombres

Ingrese sus Apellidos y Nombres completos

NL9AY 

Ingrese el código de la imagen

 BUSCAR IMPRIMIR LIMPIAR(\*\*) Si existe alguna observación en su nombre o DNI **haz clic aquí**.

## Resultado

| GRADUADO                                       | GRADO O TÍTULO  | INSTITUCIÓN  |
|--|---|--|
| APAZA FIGUEROA, CINTHIA MALENA<br>DNI 40716045 | MAGISTER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS<br>AUDITORIA Y PERITAJE CONTABLE JUDICIAL<br>Fecha de diploma: 09/06/17<br>Modalidad de estudios: PRESENCIAL<br><br>Fecha matrícula: 15/04/2012<br>Fecha egreso: 30/12/2014 | UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ<br>PERU            |
| APAZA FIGUEROA, CINTHIA MALENA<br>DNI 40716045 | ECONOMISTA<br>Fecha de diploma: 15/12/15<br>Modalidad de estudios: A DISTANCIA  | UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL<br>PERU |
| APAZA FIGUEROA, CINTHIA MALENA<br>DNI 40716045 | BACHILLER EN CIENCIAS ECONÓMICAS<br>Fecha de diploma: 11/02/15<br>Modalidad de estudios: -<br><br>Fecha matrícula: Sin información (***)<br>Fecha egreso: Sin información (***)                                 | UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL<br>PERU |
| APAZA FIGUEROA, CINTHIA MALENA<br>DNI 40716045 | CONTADOR PÚBLICO<br>Fecha de diploma: 29/12/2006<br>Modalidad de estudios: -  | UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO<br>PERU                     |
| APAZA FIGUEROA, CINTHIA MALENA<br>DNI 40716045 | BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES<br>Fecha de diploma: 25/11/2004<br>Modalidad de estudios: -<br><br>Fecha matrícula: Sin información (***)<br>Fecha egreso: Sin información (***)                                | UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ<br>PERU            |

(\*\*\*) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 600 3830, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p. m.

**1. Datos generales del Juez**

|  |                           |                   |                                  |
|--|---------------------------|-------------------|----------------------------------|
| <b>Nombre del juez:</b>  | Noha Ticona David Oswaldo |                   |                                  |
| <b>Grado profesional:</b>  | Maestría (X)              | Doctor ( )        |                                  |
| <b>Área de formación académica:</b>                                | Clinica ( )               | Social (X)        | Educativa ( ) Organizacional ( ) |
| <b>Áreas de experiencia profesional:</b>                           | Contabilidad              |                   |                                  |
| <b>Institución donde labora:</b>                                   | Universidad Peruana Unión |                   |                                  |
| <b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>               | 2 a 4 años ( )            | Más de 5 años (X) |                                  |
| <b>Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)</b> |                           |                   |                                  |

**2. Propósito de la evaluación:**

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

**3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)**

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>Nombre de la Prueba:</b>  | Los sistemas informáticos y gasto público en una UGEL, Puno, 2023                                |
| <b>Autor (a):</b>            | Hanco Lopez Juan Carlos  |
| <b>Objetivo:</b>             | Determinar la relación de los sistemas informáticos en el gasto público de una UGEL, Puno, 2023. |
| <b>Administración:</b>       | Cuestionario   |
| <b>Año:</b>                  | 2023   |
| <b>Ámbito de aplicación:</b> | Gasto público  |
| <b>Dimensiones:</b>          | Certificación, compromiso, devengado y pago  |
| <b>Confiabilidad:</b>        |  |
| <b>Escala:</b>               | Ordinal de Likert  |
| <b>Niveles o rango:</b>      | 4  |
| <b>Cantidad de ítems:</b>    | 8  |
| <b>Tiempo de aplicación:</b> | 20 minutos   |

**4. Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario de 08 preguntas por Juan Carlos Hanco Lopez en el año 2023 de acuerdo de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría  | Calificación  | Indicador   |
|--|---|---|
| <b>CLARIDAD</b><br>El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio                            | El ítem no es claro.  |
|  | 2. Bajo Nivel   | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
|  | 3. Moderado nivel                                       | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.  |
|  | 4. Alto nivel   | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.  |
| <b>COHERENCIA</b><br>El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.     | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.  |
|  | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)                   | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.   |
|  | 3. Acuerdo (moderado nivel)                             | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.  |
|  | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)                   | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.   |
| <b>RELEVANCIA</b><br>El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.                              | 1. No cumple con el criterio                            | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.  |
|  | 2. Bajo Nivel   | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.  |
|  | 3. Moderado nivel                                       | El ítem es relativamente importante.  |
|  | 4. Alto nivel   | El ítem es muy relevante y debe ser incluido.   |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

- 4: Alto nivel
- 3: Moderado nivel
- 2: Bajo Nivel
- 1: No cumple con el criterio

**Instrumento que mide la variable 01: Gasto público**

**Definición de la variable:**

Podestá (2020) un aporte considerable para las entidades públicas para la toma de decisiones sobre la política económica en cuanto al gasto público es de operatividad con mayor transparencia, se debe tener las estadísticas actualizadas y detalladas para la atención en sus distintas organizaciones.

**Dimensión 1: Certificación**

**Definición de la dimensión:**

Campos (2022), la certificación presupuestal es un acto de administración que garantiza que se cuenta con el crédito presupuestario, ósea es un aspecto que tiene como objetivos de prever o dar la disponibilidad existente de presupuesto para realizar el gasto público que esta deberá de satisfacer las demandas en cuanto a bienes y servicios de las áreas usuarias de una entidad pública

| Indicadores                  | Ítem  | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|------------------------------|---|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Plan operativo institucional | 1. ¿La entidad tiene establecido de manera eficiente el POI?        | 4        | 4          | 4          |                                   |
| Modulo tesorería             | 2. ¿La entidad realiza oportunamente la certificación presupuestal? | 4        | 4          | 4          |                                   |

**Dimensión 2: Compromiso**

**Definición de la dimensión:**

MEF (2019), el compromiso es una fase de la ejecución presupuestal que se registra en el sistema integrado de administración financiera, es registrada en dos formas, una en forma anual y la otra en forma mensual, cabe precisar que la primera es una proyección que se pretende ejecutar durante el ejercicio presupuestal, en cuanto a la segunda, es específicamente que se debe de plasmar bajo un contrato con un tercero y esta se realiza a través de una orden compra u orden de servicio y/o contrato

| Indicadores       | Ítem  | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|-------------------|---|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Planilla de pagos | 3. ¿La entidad realiza los pagos de manera oportuna?                                      | 4        | 4          | 4          |                                   |
| Orden de compra   | 4. ¿La entidad realizar oportunamente el gasto público a través de las órdenes de compra? | 4        | 4          | 4          |                                   |



**1. Datos generales del Juez**

|   |  |   |                                  |
|---|--|---|----------------------------------|
| Nombre del Juez:  | Noha Ticona David Oswaldo                        |   |                                  |
| Grado profesional:  | Maestría ( <input checked="" type="checkbox"/> ) | Doctor ( )  |                                  |
| Área de formación académica:                                | Clinica ( )                                      | Social ( <input checked="" type="checkbox"/> )        | Educativa ( ) Organizacional ( ) |
| Áreas de experiencia profesional:                           | Contabilidad                                     |   |                                  |
| Institución donde labora:                                   | Universidad Peruana Unión                        |   |                                  |
| Tiempo de experiencia profesional en el área:               | 2 a 4 años ( )                                   | Más de 5 años ( <input checked="" type="checkbox"/> ) |                                  |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) |  |   |                                  |

**2. Propósito de la evaluación:**

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

**3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)**

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Nombre de la Prueba:  | Los sistemas informáticos y gasto público en una UGEL, Puno, 2023  |
| Autor (s):            | Hanco Lopez Juan Carlos  |
| Objetivo:             | Determinar la relación de los sistemas informáticos en el gasto público de una UGEL, Puno, 2023.   |
| Administración:       | Cuestionario   |
| Año:                  | 2023   |
| Ámbito de aplicación: | Sistemas informáticos  |
| Dimensiones:          | Sistema integrado de gestión administrativa, sistema integrado de administración financiera, sistema único de planillas, modulo complementario |
| Confiabilidad:        |  |
| Escala:               | Ordinal de Likert  |
| Niveles o rango:      | 4  |
| Cantidad de ítems:    | 8  |
| Tiempo de aplicación: | 20 minutos   |

#### 4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de 08 preguntas por Juan Carlos Hanco Lopez en el año 2023 de acuerdo de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría  | Calificación  | Indicador   |
|--|---|---|
| <b>CLARIDAD</b><br>El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio -                          | El ítem no es claro.  |
|  | 2. Bajo Nivel   | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
|  | 3. Moderado nivel                                       | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.  |
|  | 4. Alto nivel   | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.  |
| <b>COHERENCIA</b><br>El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.     | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.  |
|  | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)                   | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.   |
|  | 3. Acuerdo (moderado nivel)                             | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.  |
|  | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)                   | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.   |
| <b>RELEVANCIA</b><br>El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.                              | 1. No cumple con el criterio                            | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.  |
|  | 2. Bajo Nivel   | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.  |
|  | 3. Moderado nivel                                       | El ítem es relativamente importante.  |
|  | 4. Alto nivel   | El ítem es muy relevante y debe ser incluido.   |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

**Instrumento que mide la variable 01: Sistemas Informáticos**

**Definición de la variable:**

Fonseca (2022) en la actualidad los sistemas informáticos se han considerado una herramienta principal para el desarrollo empresarial, así como en las entidades públicas y privadas, estos sistemas han motivado a lo largo del tiempo como una necesidad que sirve para potenciar el trabajo en las entidades

**Dimensión 1: Sistema integrado de gestión administrativa**

**Definición de la dimensión:**

Jiménez (2021) menciona que el sistema integrado de gestión administrativa es una herramienta que ayuda en la toma de decisiones en el gasto público, así mismo que este sistema optimiza a realizar una ejecución presupuestal de manera positiva.

| Indicadores      | Ítem   | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|------------------|--|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Módulo logística | 1. ¿La entidad utiliza adecuadamente el módulo logístico del SIGA para optimizar el gasto público? | H        | H          | H          |                                   |
| Módulo tesorería | 2. ¿La entidad utiliza el módulo tesorería adecuadamente para la rendición de cuentas?             | H        | H          | H          |                                   |

**Dimensión 2: Sistema integrado de administración financiera**

**Definición de la dimensión:**

MEF (2020), fue proyecto como una herramienta de vital importancia para la Gestión Financiera del Tesoro Público y que estas son suministradas a las Unidades Ejecutoras, este sistema es netamente de ejecución, mas no de formulación

| Indicadores           | Ítem   | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|-----------------------|--|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Módulo administrativo | 3. ¿La entidad utiliza el módulo administrativo adecuadamente para el gasto público? | H        | H          | H          |                                   |
| Módulo Planillas      | 4. ¿La entidad gestiona el gasto público a través del módulo planillas?              | H        | H          | H          |                                   |

**Dimensión 3: Sistema único de planillas**

**Definición de la dimensión:**

MINEDU (2019) es un sistema informático, donde se realiza la creación de planillas, actualización el procesamiento del personal que labora en una unidad ejecutora, este sistema es dotado por el MINEDU

| Indicadores                                 | Ítem   | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|---|--|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Acreditación de códigos modulares (ACM)     | 5. ¿La entidad gestiona oportunamente la administración de códigos modulares para los pagos? | H        | H          | H          |                                   |
| Módulo de administración de personal (MCAP) | 6. ¿La entidad actualiza oportunamente la administración del personal para los pagos ?       | H        | H          | H          |                                   |

**Dimensión 4: Módulo complementario**

Definición de la dimensión:

Cuchapari (2019) indicó que él también es un sistema que articula al sistema integrado de gestión administrativa – SIGA también tiene participación en el gasto público, realiza interfaz de tablas con el sistema integrado de administración financiera

| Indicadores                       | Item  | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|-----------------------------------|---|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Planilla de propinas              | 7. ¿La entidad cumple en realizar oportunamente la planilla de propinas?                | 4        | 4          | 4          |                                   |
| Viático de docentes coordinadoras | 8. ¿La entidad cumple en generar la planilla de viáticos de las docentes coordinadoras? | 4        | 4          | 4          |                                   |

Observaciones (precar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable [ X ]     Aplicable después de corregir [ ]     No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador, Dr./ Mge: Noha Ticona David Oswaldo    DNI: 42208796

Especialidad del validador: Magister en Contabilidad y Finanzas Auditoría y Peritaje Contable

28 de abril del 2023

  
-----  
C.P.C. David O. Noha Ticona  
-----  
MAT. N° 1687

Firma del Experto Informante.

**Pd.:** el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en su juicio depende del nivel de expertise y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McCutland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarían una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Vaara & Liskonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).

Ver: [http://www.revistaspaoe.com/revistas/2017\\_colec/2017-23.pdf](http://www.revistaspaoe.com/revistas/2017_colec/2017-23.pdf) entre otra bibliografía.

(\*\*) Si existe alguna observación en tu nombre o DNI [haz clic aquí](#).

## Resultado

| GRADUADO                                   | GRADO O TÍTULO   | INSTITUCIÓN  |
|--|--|--|
| NOHA TICONA, DAVID OSWALDO<br>DNI 42208796 | <b>MAGISTER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, MENCIÓN: AUDITORÍA Y PERITAJE CONTABLE JUDICIAL</b><br><br>Fecha de diploma: 16/06/22<br>Modalidad de estudios: PRESENCIAL<br><br>Fecha matrícula: 30/04/2012<br>Fecha egreso: 30/12/2013        | UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ<br><i>PERU</i> |
| Noha Ticona, David Oswaldo<br>DNI 42208796 | <b>Magíster Scientiae en Contabilidad y Administración con Mención en: Auditoría y Tributación</b><br><br>Fecha de diploma: 26/03/19<br>Modalidad de estudios: PRESENCIAL<br><br>Fecha matrícula: 18/07/2015<br>Fecha egreso: 30/11/2016 | UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO<br><i>PERU</i>          |
| NOHA TICONA, DAVID OSWALDO<br>DNI 42208796 | <b>CONTADOR PUBLICO</b><br><br>Fecha de diploma: 01/10/2010<br>Modalidad de estudios: -  | UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ<br><i>PERU</i> |
| NOHA TICONA, DAVID OSWALDO<br>DNI 42208796 | <b>BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES</b><br><br>Fecha de diploma: 16/01/2009<br>Modalidad de estudios: -<br><br>Fecha matrícula: Sin información (***)<br>Fecha egreso: Sin información (***)  | UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ<br><i>PERU</i> |

(\*\*\*) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p. m.

1. Datos generales del Juez

|  |                           |                     |                                  |
|--|---------------------------|---------------------|----------------------------------|
| <b>Nombre del juez:</b>  | Fredy Sucasaca Charca     |                     |                                  |
| <b>Grado profesional:</b>  | Maestría ( X )            | Doctor ( )          |                                  |
| <b>Área de formación académica:</b>                                | Clinica ( )               | Social ( X )        | Educativa ( ) Organizacional ( ) |
| <b>Áreas de experiencia profesional:</b>                           | Contabilidad              |                     |                                  |
| <b>Institución donde labora:</b>                                   | Universidad Peruana Unión |                     |                                  |
| <b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>               | 2 a 4 años ( )            | Más de 5 años ( X ) |                                  |
| <b>Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)</b> |                           |                     |                                  |

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>Nombre de la Prueba:</b>  | Los sistemas informáticos y gasto público en una UGEL, Puno, 2023  |
| <b>Autor (a):</b>            | Hanceo Lopez Juan Carlos   |
| <b>Objetivo:</b>             | Determinar la relación de los sistemas informáticos en el gasto público de una UGEL, Puno, 2023.   |
| <b>Administración:</b>       | Cuestionario   |
| <b>Año:</b>                  | 2023   |
| <b>Ámbito de aplicación:</b> | Sistemas informáticos.   |
| <b>Dimensiones:</b>          | Sistema integrado de gestión administrativa, sistema integrado de administración financiera, sistema único de planillas, modulo complementario |
| <b>Confiabilidad:</b>        |  |
| <b>Escala:</b>               | Ordinal de Likert  |
| <b>Niveles o rango:</b>      | 4  |
| <b>Cantidad de ítems:</b>    | 8  |
| <b>Tiempo de aplicación:</b> | 20 minutos   |

#### 4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de 08 preguntas por Juan Carlos Hanco Lopez en el año 2023 de acuerdo de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría  | Calificación  | Indicador   |
|--|---|---|
| <b>CLARIDAD</b><br>El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio                            | El ítem no es claro.  |
|  | 2. Bajo Nivel   | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
|  | 3. Moderado nivel                                       | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.  |
|  | 4. Alto nivel   | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.  |
| <b>COHERENCIA</b><br>El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.     | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.  |
|  | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)                   | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.   |
|  | 3. Acuerdo (moderado nivel)                             | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.  |
|  | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)                   | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.   |
| <b>RELEVANCIA</b><br>El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.                              | 1. No cumple con el criterio                            | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.  |
|  | 2. Bajo Nivel   | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.  |
|  | 3. Moderado nivel                                       | El ítem es relativamente importante.  |
|  | 4. Alto nivel   | El ítem es muy relevante y debe ser incluido.   |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

**4: Alto nivel**

**3: Moderado nivel**

**2: Bajo Nivel**

**1: No cumple con el criterio**

**Instrumento que mide la variable 01: Sistemas informáticos**

**Definición de la variable:**

Fonseca (2022) en la actualidad los sistemas informáticos se han considerado una herramienta principal para el desarrollo empresarial, así como en las entidades públicas y privadas, estos sistemas han motivado a lo largo del tiempo como una necesidad que sirve para potenciar el trabajo en las entidades

**Dimensión 1: Sistema integrado de gestión administrativa**

Definición de la dimensión:

Jiménez (2021) menciona que el sistema integrado de gestión administrativa es una herramienta que ayuda en la toma de decisiones en el gasto público, así mismo que este sistema optimiza a realizar una ejecución presupuestal de manera positiva.

| Indicadores      | Ítem   | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|------------------|--|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Modulo logistica | 1. ¿La entidad utiliza adecuadamente el módulo logístico del SIGA para optimizar el gasto público? | 4        | 4          | 4          |                                   |
| Modulo tesorería | 2. ¿La entidad utiliza el módulo tesorería adecuadamente para la rendición de cuentas              | 4        | 4          | 4          |                                   |

**Dimensión 2: Sistema integrado de administración financiera**

Definición de la dimensión:

MEF (2020), fue proyectado como una herramienta de vital importancia para la Gestión Financiera del Tesoro Público y que estas son suministradas a las Unidades Ejecutoras, este sistema es netamente de ejecución, mas no de formulación

| Indicadores           | Ítem   | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|-----------------------|--|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Modulo administrativo | 3. ¿La entidad utiliza el módulo administrativo adecuadamente para el gasto público? | 4        | 4          | 4          |                                   |
| Modulo Planillas      | 4. ¿La entidad gestiona el gasto público a través del módulo planillas?              | 4        | 4          | 4          |                                   |

**Dimensión 3: Sistema único de planillas**

Definición de la dimensión:

MINEDU (2019) es un sistema informático, donde se realiza la creación de planillas, actualización el procesamiento del personal que labora en una unidad ejecutora, este sistema es dotado por el MINEDU

| Indicadores                                 | Ítem   | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|---|--|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Acreditación de códigos modulares (ACM)     | 5. ¿La entidad gestiona oportunamente la administración de códigos modulares para los pagos? | 4        | 4          | 4          |                                   |
| Módulo de administración de personal (MCAP) | 6. ¿La entidad actualiza oportunamente la administración del personal para los pagos?        | 4        | 4          | 4          |                                   |

#### Dimensión 4: Modulo complementario

Definición de la dimensión:

Cuchaparí (2019) indico que él también es un sistema que articula al sistema integrado de gestión administrativa – SIGA también tiene participación en el gasto público, realiza interfaz de tablas con el sistema integrado de administración financiera

| Indicadores                       | Ítem  | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|-----------------------------------|---|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Planilla de propinas              | 7. ¿La entidad cumple en realizar oportunamente la planilla de propinas?                | 4        | 4          | 4          |                                   |
| Viatico de docentes coordinadoras | 8. ¿La entidad cumple en generar la planilla de viáticos de las docentes coordinadoras? | 4        | 4          | 4          |                                   |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable [ X ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./ Mg: Sucasaca Charea Fredy      DNI: 42259793

Especialidad del validador: Magister en Contabilidad y Finanzas Auditoria y Peritaje Contable

28 de abril del 2023

  
Firma del Experto Informante.

**Pd.:** el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. (2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos. Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaspacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

**1. Datos generales del Juez**

|  |                           |                     |               |                    |
|--|---------------------------|---------------------|---------------|--------------------|
| <b>Nombre del juez:</b>  | Fredy Sucasaca Charea     |                     |               |                    |
| <b>Grado profesional:</b>  | Maestría ( X )            | Doctor ( )          |               |                    |
| <b>Área de formación académica:</b>                                | Clinica ( )               | Social ( X )        | Educativa ( ) | Organizacional ( ) |
| <b>Áreas de experiencia profesional:</b>                           | Contabilidad              |                     |               |                    |
| <b>Institución donde labora:</b>                                   | Universidad Peruana Unión |                     |               |                    |
| <b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>               | 2 a 4 años ( )            | Más de 5 años ( X ) |               |                    |
| <b>Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)</b> |                           |                     |               |                    |

**2. Propósito de la evaluación:**

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

**3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)**

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>Nombre de la Prueba:</b>  | Los sistemas informáticos y gasto público en una UGEL, Puno, 2023                                |
| <b>Autor (a):</b>            | Hanceo Lopez Juan Carlos   |
| <b>Objetivo:</b>             | Determinar la relación de los sistemas informáticos en el gasto público de una UGEL, Puno, 2023. |
| <b>Administración:</b>       | Cuestionario   |
| <b>Año:</b>                  | 2023   |
| <b>Ambito de aplicación:</b> | Gasto público  |
| <b>Dimensiones:</b>          | Certificación, compromiso, devengado y pago  |
| <b>Confiabilidad:</b>        |  |
| <b>Escala:</b>               | Ordinal de Likert  |
| <b>Niveles o rango:</b>      | 4  |
| <b>Cantidad de ítems:</b>    | 8  |
| <b>Tiempo de aplicación:</b> | 20 minutos   |

#### 4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de 08 preguntas por Juan Carlos Hanco Lopez en el año 2023 de acuerdo de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría  | Calificación  | Indicador   |
|--|---|---|
| <b>CLARIDAD</b><br>El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio                            | El ítem no es claro.  |
|  | 2. Bajo Nivel   | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
|  | 3. Moderado nivel                                       | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.  |
|  | 4. Alto nivel   | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.  |
| <b>COHERENCIA</b><br>El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.     | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.  |
|  | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)                   | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.   |
|  | 3. Acuerdo (moderado nivel)                             | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.  |
|  | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)                   | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.   |
| <b>RELEVANCIA</b><br>El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.                              | 1. No cumple con el criterio                            | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.  |
|  | 2. Bajo Nivel   | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.  |
|  | 3. Moderado nivel                                       | El ítem es relativamente importante.  |
|  | 4. Alto nivel   | El ítem es muy relevante y debe ser incluido.   |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

**Instrumento que mide la variable 01: Gasto público**

**Definición de la variable:**

Podestá (2020) un aporte considerable para las entidades públicas para la toma de decisiones sobre la política economía en cuanto al gasto público es deoperatividad con mayor transparencia, se debe tener las estadísticas actualizadas y detalladas para la atención en sus distintas organizaciones.

**Dimensión 1: Certificación**

Definición de la dimensión:

Campos (2022), la certificación presupuestal es un acto de administración que garantiza que se cuenta con el crédito presupuestario, ósea es un aspecto que tiene como objetivos de prever o dar la disponibilidad existente de presupuesto para realizar el gasto público que esta deberá de satisfacer las demandas en cuanto a bienes y servicios de las áreas usuarias de una entidad pública

| Indicadores                  | Ítem  | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|------------------------------|---|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Plan operativo institucional | 1. ¿La entidad tiene establecido de manera eficiente el POI?        | 4        | 4          | 4          |                                   |
| Modulo tesorería             | 2. ¿La entidad realiza oportunamente la certificación presupuestal? | 4        | 4          | 4          |                                   |

**Dimensión 2: Compromiso**

Definición de la dimensión:

MEF (2019), el compromiso es una fase de la ejecución presupuestal que se registra en el sistema integrado de administración financiera, es registrada en dos formas, una en forma anual y la otra en forma mensual, cabe precisar que la primera es una proyección que se pretende ejecutar durante el ejercicio presupuestal, en cuanto a la segunda, es específicamente que se debe de plasmar bajo un contrato con un tercero y esta se realiza a través de una orden compra u orden de servicio y/o contrato

| Indicadores       | Ítem  | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|-------------------|---|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Planilla de pagos | 3. ¿La entidad realiza los pagos de manera oportuna?                                      | 4        | 4          | 4          |                                   |
| Orden de compra   | 4. ¿la entidad realizar oportunamente el gasto público a través de las órdenes de compra? | 4        | 4          | 4          |                                   |

### Dimensión 3: Devengado

Definición de la dimensión:

MEF (2019), este aspecto se considera como un reconocimiento de una obligación que se debe de pagar en un tiempo estimado a su vez, esta debe estar plasmado bajo un dispositivo, resolución, contrato u otro documento formal, este aspecto se procede a realizar previa constatación del bien o servicio que se haya efectuado, así mismo esta se afecta al presupuesto de la institución.

| Indicadores              | Ítem  | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|--------------------------|---|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Acto administrativo      | 5. ¿La entidad realiza el devengado a través de un acto administrativo? | 4        | 4          | 4          |                                   |
| Conformidad de servicios | 6. ¿La entidad tiene el control de la recepción de bienes o servicios?  | 4        | 4          | 4          |                                   |

### Dimensión 4: Pago

Definición de la dimensión:

MEF (2019), se considera una de las etapas del gasto público, que tiene como objetivo de ejecutar el pago que anteriormente ha sido formalizado y estas están deben ser afectadas a los cargos de los fondos públicos que tiene la entidad, que son para atender que anteriormente se ha reconocido mediante el compromiso y el devengado

| Indicadores              | Ítem  | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones/<br>Recomendaciones |
|--------------------------|---|----------|------------|------------|-----------------------------------|
| Cronograma de pagos      | 7. ¿La entidad respeta el cronograma de pago para optimizar el gasto público? | 4        | 4          | 4          |                                   |
| Conformidad de servicios | 8. ¿La entidad cumple en realizar el control de la conformidad de servicios?  | 4        | 4          | 4          |                                   |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  | Aplicable después de corregir  | No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./ Mg: Sucasaca Charea Fredy DNI: 42259793

Especialidad del validador: Magister en Contabilidad y Finanzas Auditoria y Peritaje Contable

28 de abril del 2023

  
Firma del Experto Informante.

PL: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003): <https://www.revistaspaos.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

🔍 BUSCAR

🖨️ IMPRIMIR

✖️ LIMPIAR

(\*\*) Si existe alguna observación en tu nombre o DNI [haz clic aquí](#).

## Resultado

| GRADUADO                               | GRADO O TÍTULO   | INSTITUCIÓN  |
|--|--|--|
| SUCASACA CHARCA, FREDY<br>DNI 42259793 | <b>MAESTRO/MAGISTER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCION EN AUDITORIA Y PERITAJE CONTABLE JUDICIAL</b><br><br>Fecha de diploma: 13/03/18<br>Modalidad de estudios: PRESENCIAL<br><br>Fecha matrícula: 25/04/2012<br>Fecha egreso: 30/12/2013 | UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ<br><i>PERU</i> |
| SUCASACA CHARCA, FREDY<br>DNI 42259793 | <b>BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES</b><br><br>Fecha de diploma: 25/04/2008<br>Modalidad de estudios: -<br><br>Fecha matrícula: Sin información (***)<br>Fecha egreso: Sin información (***)  | UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ<br><i>PERU</i> |
| SUCASACA CHARCA, FREDY<br>DNI 42259793 | <b>CONTADOR PUBLICO</b><br><br>Fecha de diploma: 22/10/2008<br>Modalidad de estudios: -  | UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ<br><i>PERU</i> |

(\*\*\*) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p. m.

## Anexo 06

**Tabla 10:**

*Matriz de consistencia*

| Problema general   | Objetivo general  | Hipótesis general   | Variable 1 / Sistemas Informáticos               |  |       |   |  |
|--|---|---|--|--|-------|---|--|
|  |   |   | Dimensiones                                      | Indicadores  | Ítems | Escala de valores   | Niveles o rangos                               |
| ¿Cuál es la relación entre los sistemas informáticos con el gasto público de una UGEL, Puno, 2023? | Determinar la relación entre los sistemas informáticos y el gasto público de una UGEL, Puno, 2023 | Existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el Gasto Público en una UGEL, Puno, 2023    | • Sistema integrado de gestión administrativa    | • Módulo logística<br>• Módulo tesorería                                     | 1-2   | ORDINAL<br>Siempre =5<br>Casi siempre =4<br>A veces =3<br>Casi nunca =2<br>Nunca =1 | Bajo (8-18)<br>Regular (19-29)<br>Alto (30-40) |
|  |   |   | • Sistema integrado de administración financiera | • Módulo administrativo<br>• Módulo de planillas                             | 3-4   |   |  |
|  |   |   | • Sistema único de planillas                     | • Administración de códigos modulares<br>• Módulo de administración personal | 5-6   |   |  |
|  |   |   | • Módulo complementario                          | • Planilla de propinas<br>• Viáticos de docentes y coordinadoras             | 7-8   |   |  |
| Problemas Específicos  | Objetivos específicos   | Hipótesis específicas   | Variable 2 / Gasto Público                       |  |       |   |  |
| ¿Cuál es la relación de los sistemas informáticos con la certificación en una UGEL, Puno, 2023?    | Determinar la relación entre los sistemas informáticos y la certificación en una UGEL, Puno, 2023 | H1 Existe relación significativa entre los sistemas informáticos y la certificación en una UGEL, Puno, 2023 | • Certificación                                  | • Plan operativo institucional<br>• Certificación presupuestal               | 1-2   | ORDINAL<br>Siempre =5<br>Casi siempre =4<br>A veces =3<br>Casi nunca =2<br>Nunca =1 | Bajo (8-18)<br>Regular (19-29)<br>Alto (30-40) |
|  |   |   | • compromiso                                     | • Planilla de pagos<br>• Orden de compra                                     | 3-4   |   |  |
|  |   |   | • Devengado                                      | • Acto administrativo<br>• Conformidad de recepción de bienes o servicios    | 5-6   |   |  |
|  |   |   | • pago   | • Cronograma de pagos<br>• Conformidad de pago                               | 7-8   |   |  |
| ¿Cuál es la relación de los sistemas informáticos con el compromiso en una UGEL, Puno, 2023?       | Determinar la relación entre los sistemas informáticos y el compromiso en una UGEL, Puno, 2023    | H2 Existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el compromiso en una UGEL, Puno, 2023    |  |  |       |   |  |
| ¿Cuál es la relación de los sistemas informáticos con el devengado en una UGEL, Puno, 2023?        | Determinar la relación entre los sistemas informáticos y el devengado en una UGEL, Puno, 2023     | H3 Existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el devengado en una UGEL, Puno, 2023     |  |  |       |   |  |
| ¿Cuál es la relación de los sistemas informáticos con el pago en una UGEL, Puno, 2023?             | Determinar la relación entre los sistemas informáticos y el pago en una UGEL, Puno, 2023.         | H4 Existe relación significativa entre los sistemas informáticos y el pago en una UGEL, Puno, 2023.         |  |  |       |   |  |

| Diseño de investigación  | Técnicas e Instrumentos                               | Población y Muestra          | Método de análisis de datos   |
|--|---|------------------------------|---|
| Tipo: Básica<br>Enfoque: Cuantitativo<br>Método: Hipotético Deductivo<br>Diseño: No experimental transversal | Técnicas: La encuesta<br>Instrumento: El cuestionario | Población: 50<br>Muestra: 50 | Análisis descriptivo: Tablas de frecuencias<br>Análisis inferencial: Mediante prueba Rho de Spearman. |

## Anexo 07

### Prueba de normalidad

|                       | Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup> |    |       | Shapiro-Wilk |    |       |
|-----------------------|---------------------------------|----|-------|--------------|----|-------|
|                       | Estadístico                     | gl | Sig.  | Estadístico  | gl | Sig.  |
| Sistemas informáticos | 0.143                           | 50 | 0.020 | 0.978        | 50 | 0.014 |
| Gasto público         | 0.161                           | 50 | 0.004 | 0.931        | 50 | 0.005 |

a. Corrección de significación de Lilliefors



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, OSCANOVA RAMOS ANGELA MARGOT, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Los sistemas informáticos y gasto público en una UGEL, Puno, 2023", cuyo autor es HANCCO LOPEZ JUAN CARLOS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 02 de Agosto del 2023

| Apellidos y Nombres del Asesor:  | Firma  |
|--|--|
| OSCANOA RAMOS ANGELA MARGOT<br><b>DNI:</b> 41494560<br><b>ORCID:</b> 0000-0003-2373-1300 | Firmado electrónicamente<br>por: AOSCANOARA el 09-<br>08-2023 19:22:18 |

Código documento Trilce: TRI - 0637632